



Columnas Nacionales

22 enero 2026





Confidencial

Quieren a Monreal para negociar la electoral

Dirigentes y legisladores federales del PAN y el PRI plantean que, para el diálogo y negociación de la reforma electoral, si es que la hay y participan, prefieren que sea con el líder de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal. “No vamos a ir con los que ya amenazaron que van con la aplanadora (Pablo Gómez), iremos sólo con quien afirma que la reforma electoral se tiene que construir con diálogo”, deslizó el coordinador de los diputados azules, el yucateco **Elías Lixa**, en referencia al líder morenista en San Lázaro. “Para dialogar y acordar, Morena debe tener legisladores y políticos como el doctor Ricardo Monreal”, terció el líder priista, **Rubén Moreira**, visión que, dijo, comparte el dirigente nacional de su partido, **Alito Moreno**. Ahora falta ver qué quiere Morena.

INE se desmarca de la iniciativa de Claudio X.

Luego de que se anunció que el INE había ‘validado’ la iniciativa de reforma electoral promovida por el empresario Claudio X. González a través de su organización Salvemos la Democracia, el instituto salió a desmarcarse y a precisar que sólo acreditó que la organización reunió el número de firmas necesarias para que se discuta la reforma, no así que haya validado su contenido. La distancia la marca el INE en un momento en el que Morena y aliados buscan cualquier motivo para criticar al organismo que encabeza **Guadalupe Taddei** y justificar su transformación en la reforma electoral.

Denuncias en el OIC de Cofepris

Vaya, la Cofepris sigue dando de qué hablar. Apenas el primer día de este año tomó posesión su nuevo titular, **Víctor Hugo Borja**, para sustituir a Armida Zúñiga, que fue objeto de críticas de diversos ámbitos. Ahora, trabajadores de la dependencia reportaron presuntos abusos, acoso laboral y uso arbitrario del poder al interior de su Órgano Interno de Control. Según testimonios diversos, desde el arribo de su titular en 2025, **Heidi Jiménez Reyes**, el OIC se habría convertido en un espacio de hostigamiento: jornadas excesivas, gritos, funciones denigrantes para personal operativo y la supuesta obligación de pagar cursos externos con dinero propio. El resultado, afirman, ha sido una fuga constante de personal. Veremos si la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de Raquel Buenrostro, toma cartas en el asunto.

Se aferra Lobito a curul de la CDMX

Al diputado suplente capitalino de Morena **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**, *El Lobito*, hijo del hoy también diputado federal morenista Víctor Hugo Lobo Román, le gustó el poder, el fuero y la buena vida. Tan es así, que al llegar el legislador propietario, Gerardo González García, que andaba con licencia, Lobo Rodríguez trató de impedirle el paso a la sede del Congreso de la CDMX. González García denunció que *El Lobito* mandó hasta golpeadores civiles para que le impidieran su ingreso, lo que desató una riña con golpes y agresiones verbales a las afueras de la sede legislativa.

Abogado de Rosario defiende ahora a marinos huachicoleros

El abogado **Epigmenio Mendieta** emitió ayer un comunicado en defensa de sus clientes, los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, sobrinos del ex titular de la Marina Rafael Ojeda. El litigante dijo que sus clientes, aunque son acusados de liderar una red de *huachicol* fiscal, éstos no han causado baja de la Semar por lo que siguen gozando de derechos y obligaciones, incluido el cobro de su salario. Mendieta es un connotado abogado que ha tenido victorias legales como sacar de prisión a Rosario Robles, ex titular de la Sedesol y Sedatu, imputada por la Estafa Maestra. O sea, del tema algo le sabe, ¿no?

BAJO RESERVA

¿PT juega al policía bueno-policía malo con Morena?

:::: Nos cuentan que, al parecer, nuevamente hubo enfrentamientos dentro del PT por la reforma electoral. La semana pasada, el coordinador en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**, aseguró que no era necesaria una reforma electoral,



Reginaldo Sandoval

y amenazó que sin los votos del PT no podrían aprobarla. Pero sólo dos días después, su líder nacional **Alberto Anaya** se comprometió con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, a “construir juntos” el proyecto. Ayer, la vicecoordinadora del PT en el Senado, **Geovanna Bañuelos**, también le corrigió la plana y aseguró que “no estamos en condicio-

nes de advertirle absolutamente a nadie” porque son “camaradas”, refiriéndose a Morena. ¿Será que en realidad en el PT hay diferencias internas por el tema de la reforma electoral, o que solo están jugando al policía bueno-policía malo para conseguir una mejor tajada?

Una misión especial de la 4T para un exneoliberal

:::: Ahora que dio inicio la Feria Internacional de Turismo en España, donde México es el invitado especial, nos cuentan que un exneoliberal priista tiene una misión especial para la autollamada Cuarta Transformación. Nos dicen que, al embajador en España, **Quirino Ordaz Coppel**, se le encargó promocionar México de cara a la Copa FIFA de junio próximo y, de paso, atraer inversiones en proyectos prioritarios. Nos comentan que, comparado con otros, y en especial otra embajadora en Europa, don Quirino, pese a no tener experiencia diplomática, ha dado buenos resultados en la misión diplomática en Madrid, pues además de facilitar los intercambios comerciales y la inversión, ha sido un actor clave en el proceso de normalización de relaciones entre los gobiernos de México y España. Al parecer no son tan malos todos los expriistas neoliberales.

Gertz, al interrogatorio

:::: Como se lo adelantamos en este espacio, se alista la ratificación de **Alejandro Gertz Manero** en la embajada de México ante el Reino Unido. Nos cuentan que este jueves acudirá a Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a comparecer, por lo que algunos legisladores señalan que esta vez el fiscal será quien conteste las preguntas, y los legisladores quienes lo interroguen. Aunque se espera que algunos legisladores de oposición le cuestionen su paso por la Fiscalía General de la República, e incluso que otros le digan que no votarán a favor de su designación, también habrá una defensa férrea de los morenistas. Sin embargo, su ratificación es un hecho. El próximo lunes será ratificado y una vez pasado el trámite estará listo para mudarse a Londres.

¿Responderá Tren Interoceánico?

:::: En diversas áreas del Tren Interoceánico deberían estar trabajando a marchas forzadas, pues la próxima semana se cumple la fecha límite que tiene la empresa ferrocarrilera del gobierno mexicano para responder las docenas de solicitudes de información pública vía Ley de Transparencia que se le enviaron de forma inmediata tras el descarrilamiento del tren de la Línea Z el pasado 28 de diciembre. En los próximos días se verá si el Tren Interoceánico entrega la información pública solicitada o aplica la frase famosa de varias dependencias del gobierno federal para no entregarla: “Tras una exhaustiva y razonable búsqueda no se encontró la información solicitada”.

FRENTE POLÍTICOS

1. Severidad y orden. La presidenta **Claudia Sheinbaum** fue directa con sus aliados. Les dijo que la reforma electoral no será producto de chantajes ni de un “toma y daca” con el Verde, bajo el liderazgo de **Karen Castrejón**, o el PT, de **Alberto Anaya**. Dejó claro que la iniciativa se construye con foros y encuestas, no con cuotas partidistas. Plurinominales, presupuestos inflados y listas que nadie conoce están en la mira porque así lo pide la gente. El diálogo existirá, sí, pero vía Gobernación y con reglas claras. En esta reforma no hay favores ni facturas políticas. **Sheinbaum** fija método y pone orden; primero la ciudadanía.

2. Prioridad. La reforma electoral que alista la presidenta **Claudia Sheinbaum** incluirá un tema inevitable, regular el uso de la IA en campañas políticas, algo que no pasa inadvertido. No para prohibirla, sino para inhibir su manipulación. **Sheinbaum** está convencida de que la ciudadanía debe saber, de forma visible, cuándo un mensaje fue generado con IA, y habrá sanciones para quien intente engañar. *Deepfakes*, suplantaciones y desinformación son riesgos reales para la democracia. Urge transparencia, multas y reglas claras antes de que la tecnología le gane al árbitro.

3. Articulación. El traslado de 37 delincuentes de alto perfil a EU fue leído, dentro y fuera del país, como una señal de alineación inédita. El embajador **Ronald Johnson** celebró la operación como muestra de cooperación histórica entre Washington y el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. No fue casual que, horas después, la fiscal **Ernestina Godoy** sostuviera una reunión de más de tres horas en Palacio Nacional. La entrega no fue improvisada ni unilateral, sino parte de una estrategia pactada, con límites claros y con reuniones de alto nivel ya programadas. Seguridad compartida, sí; subordinación, no.

4. Nombramiento. La llegada al Congreso del nombramiento de **Alejandro Gertz** como representante de México en Reino Unido abrió fisuras. Mientras **Kenia López Rabadán** confirma que el trámite deberá pasar por la Comisión Permanente y no descarta una comparecencia, **Ricardo Monreal** empuja la ratificación vía *fast track*, algo que no le gusta a la oposición. Sin embargo, más allá de posturas, para México, la experiencia de **Gertz** es una garantía de peso en Londres. No sólo es un cambio de aire para el exfiscal, sino la oportunidad de defender el interés nacional con el rigor que se necesita. Buen viaje.

5. Aplicados. Las evaluaciones ciudadanas comienzan a marcar diferencias al arrancar 2026. **Adrián de la Garza**, en Monterrey, **Enrique Galindo**, en San Luis Potosí, y **Marco Bonilla**, en Chihuahua, aparecen de manera reiterada en los primeros lugares nacionales en servicios, cercanía y desempeño. No es casualidad que los tres provengan de la coalición PAN-PRI ni que sus nombres ya suenen como cartas naturales rumbo a las gubernaturas de sus estados. A diferencia de otros liderazgos inflados por coyuntura, aquí pesan indicadores, resultados y gestión urbana. El trabajo se mide en cifras. Y, ¡ojo!, estos tres pronto saldrán del ámbito municipal.

TRASCENDIÓ

Que el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, aclaró que no evaluó el contenido de la propuesta de reforma electoral de Salvemos México, de **Claudio X. González**, ni respaldó ni le dio aval político alguno, ya que únicamente cumplió con la verificación del número de firmas como ordena la Constitución, luego de que el empresario difundiera en redes que el árbitro había “validado” su proyecto. “Esa función corresponde de manera exclusiva al Congreso de la Unión”, zanjó el INE.

Que en medio de total sigilo y discreción, la comisión para la reforma electoral que encabeza **Pablo Gómez** ha decidido reunirse con los “aliados” del PT y del Verde para negociar el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Tan es así, que los legisladores del PVEM hasta se escondieron para que nadie les tomara fotografías al salir por la puerta de Barcelona 32, donde hay molestia por la filtración de la hora y sede de las reuniones. ¿Por qué tanto misterio si se supone que son camaradas? ¿O ya no?

Que la senadora morenista **Ana Lilia Rivera**, ex presidenta cameral, generó polémica en las últimas horas al descalificar a medios que cuestionaron su trabajo legislativo en Tlaxcala, por lo que denunció “una campaña de desinformación” en su contra y acusó el uso de bots para atacarla. Todo está bien, pero no quiso contar el chisme completo ni decir si el embate viene desde la oposición o si es fuego amigo con miras a las elecciones de 2027.

Que una vez más la Suprema Corte de Justicia de la Nación aplazó su decisión en torno al amparo que promovió **Emilio Lozoya**, ex director de Petróleos Mexicanos, quien busca tumbar la condena por daño moral que le fue impuesta por la vía civil en el fuero común a propósito de un pleito legal con la periodista **Lourdes Mendoza**, quien lo balcóneó cenando en un restaurante de lujo cuando traía un brazalete. Cuentan que algunos ministros hicieron observaciones a la propuesta de **Sara Irene Herrerías** y por eso se decidió que el asunto se resolviera después. —

› ¿Por qué no está vinculado Ojeda?

Con la novedad de que el abogado **Epigmenio Mendieta**, quien defiende legalmente a los hermanos Fariás Laguna —**Manuel Roberto** actualmente preso, y **Fernando**, considerado prófugo— ha señalado que a sus clientes se les busca convertir en chivos expiatorios en el caso de huachicol fiscal que sacudió a la Marina. Es sabido que ambos son sobrinos políticos del extitular de la dependencia, **Rafael Ojeda**, y que se les señala de encabezar una red que cometió ilícitos. Anoche llamó la atención una declaración que hizo para el noticiero de **Carlos Loret** en *Latinus* el defensor, pues cuestionó por qué no se incluye al tío en el caso, si era él quien tenía la facultad de hacer nombramientos de personal de la Marina y disponerlos en los sitios que considerara. “Vamos a pensar que efectivamente tienen este parentesco y entonces, ¿por qué no está vinculado también el secretario, por qué no está el oficial mayor... que efectivamente en sus facultades está la asignación a distintas partes?”, señaló Mendieta. Uf.

› INE se desmarca

En un contexto donde todos los ánimos andan muy sensibles alrededor de la próxima iniciativa de reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral, bajo el timón de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, prefirió aclarar a todos que ni de chiste dio su aval a la propuesta ciudadana de reforma impulsada por el movimiento Salvemos la Democracia, integrada por exconsejeros y líderes de organizaciones civiles. En un comunicado que incluye un subrayado que dice “Un paso formal, no un aval político”, el INE levantó el dedo índice para señalar que de ninguna manera otorgó un espaldarazo a esa iniciativa, sino que únicamente cumplió con su labor de verificar si ésta contaba con las firmas necesarias para formalizar su planteamiento, como lo mandata la Constitución. “El INE no analiza, avala ni rechaza el fondo, mérito, constitucionalidad o viabilidad política de las iniciativas ciudadanas”, se lee en el mensaje, en el que agregó que, como árbitro electoral, el INE se debe a “la imparcialidad, respetando las competencias que corresponden a cada poder del Estado”. Ahí el dato.

› “El año de AMLO”

Parece que la muy expresada voluntad del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, de no ser mencionado en calles, avenidas, monumentos o lo que se le parezca está lejos de cumplirse. Y es que ahora, el municipio de Cuautitlán Izcalli, encabezado por **Luis Daniel Serrano Palacios**, de Morena, renunció a lo decidido desde el Congreso del Estado de México sobre designar a 2026 como “Año del Humanismo”, para hacer que, al menos en ese municipio sea el “Año de Andrés Manuel López Obrador”. Pero la propuesta, nos explican, no fue del alcalde, sino del secretario del Ayuntamiento, **Alberto Romero**, quien la sometió a votación de los regidores con el argumento de “promover el patriotismo”, ya que, según su apreciación, la figura del exmandatario encarna ese valor. Lo que llama la atención, dicen algunos, es que hay demasiado ocio en el Cabildo de Izcalli, pues pareciera que no hay más asuntos que discutir, como el abasto de agua, pavimentación de calles, alumbrado público... En fin.

› El examen de Gertz

Nos comentan que quien llegará este jueves a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el exfiscal general, **Alejandro Gertz Manero**, quien aun cuando ya es casi un hecho su ratificación para convertirse en el próximo embajador de México en Reino Unido, deberá antes enfrentarse a las y los legisladores de la oposición, quienes desde ayer, nos aseguran, ya se frotaban las manos al citar al futuro diplomático para comparecer. Dicen que, si bien se hará de todo desde el oficialismo para que nada perturbe al exfiscal, será complicado que salga completamente bien librado de los cuestionamientos que le llegarán desde PAN, PRI y MC, que no se quedaron nada conformes con que su reciente y repentina renuncia fuera aprobada en el Senado de la República bajo un estatus de gravedad que a muchos les pareció fuera de toda lógica. Por lo pronto, pendientes.

› Catemaco en la Champions

Y el que ahora anda en medio de la polémica es el alcalde emecista de Catemaco, **Manuel Toscano**, quien presumió en las benditas redes su presencia en el estadio Santiago Bernabéu, al que acudió para presenciar el partido de la Champions entre el Real Madrid y el Mónaco. El edil se encuentra en España, donde se realiza la Feria Internacional de Turismo. El caso es que para vacunarse de las críticas que le llovieron —“qué buena manera de gobernar Catemaco y el malecón sin luz”, “nomás no metas tus gastos al erario municipal”— aseguró que “estamos haciendo un pequeño recorrido por Madrid... con el fin de entender las diferentes formas de pensar, de vivir, su cultura, y de esa forma ofrecer a todos los que nos visiten, en este caso españoles, un lugar que sea único”. Hay quien no deja de ver detrás de todo esto el afán del registro personal, porque por andar grabando el video hasta un gol se perdió.

› Segunda llamada al Verde

Corre el rumor de que las cosas podrían no ser tan fáciles con el Partido Verde Ecologista de México en las conversaciones rumbo a la reforma electoral. A diferencia del otro aliado clave de la 4T —el PT— que, dicen, ha tenido más disponibilidad a escuchar, el estira y afloja se mantendría con los verdes. Por lo pronto, van ya dos reuniones consecutivas que se han dado entre la dirigente nacional de ese partido, **Karen Castrejón**, y miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza **Pablo Gómez**. Al término de esos encuentros, nadie ha querido decir mucho. Lo que sí se ha comentado desde espacios próximos a la trinchera del partido del tucán es que hay claridad de su parte en que no están dispuestos a ceder tanto en aquel sonado asunto de reducir los pluris o el presupuesto a partidos si no se asegura antes la equidad en las contiendas electorales. Atentos.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Reforma electoral, ¿tiempos mejores?

Morena no puede darse el lujo de que PT y PVEM salgan de la coalición gobernante de cara a la elección del 2027 y mucho menos para el 2030. No es que quede en riesgo de perder, es que sin la mayoría calificada queda vulnerable y, a decir de expertos, tendría que comenzar a rendir cuentas, algo que no está en sus planes. Por eso los líderes de PT y PVEM enfrentan este periodo de negociación con la certeza de que saldrán ganando. El peor escenario es que les entreguen, a cambio de sus votos, nominaciones para dos o tres gubernaturas, lo que no está nada mal.

Si el gobierno calcula que es demasiado, la iniciativa de reforma electoral se va al archivo, a esperar tiempos mejores

Acapulco, alguien no hizo la chamba

La escaramuza entre el gobierno de Guerrero y la alcaldesa de Acapulco llegó a la Mañanera del Pueblo. Alguien no hizo su chamba, nadie quiso agarrar la papa caliente y entonces el asunto escaló hasta Palacio Nacional. La presidenta, cuidadosa, dijo que si hay acusaciones concretas de corrupción en contra de Abelina López,

que se presente una denuncia formal y que incluso podría mandarse a hacer una encuesta para conocer qué piensan los acapulqueños.

La alcaldesa del puerto acusó recibo. Dijo, hablando de ella en tercera persona: Abelina no tiene problemas con las leyes, tiene problemas por el tema del 2027. Más claro ni el agua de Caleta. Los Salgado, Félix y Evelyn, quieren vetar a Abelina, cualquiera menos ella.

El turno de los americanos

Logro de Trump o decisión soberana del gobierno mexicano. Cada gobierno comunica lo que quiere, subraya lo que cree que le conviene resaltar. El hecho es que están allá, en EU, 37 operadores de alto nivel de carteles mexicanos.

La medida redunda en el fortalecimiento de la cooperación por encima de las acciones militares unilaterales y eso favorece a los intereses nacionales. El gobierno mexicano logró demostrar que con la cooperación se puede llegar más lejos que con una irrupción de drones artillados.

Los americanos tienen mucho trabajo por hacer. El Departamento de Estado, la DEA, la CIA, y todas las demás agencias del organigrama gringo suspiraban por el material que ahora tienen en sus manos. Desde lue-

El Departamento de Estado, la DEA, la CIA, y todas las demás agencias del organigrama gringo suspiraban por el material que ahora tienen en sus manos

go el área de oportunidad es enorme, y del lado sur de la frontera se puede exigir que los americanos hagan su parte, por ejemplo, colapsar el sistema de distribución de drogas por todo el territorio norteamericano. ¿Eso para cuándo?

Aburto 30-45

El caso Colosio se mantendrá en las primeras planas a más de tres décadas del magnicidio de Lomas Taurinas. Y es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó revisar dos amparos sobre la duración de la condena de Mario Aburto.

La condena de 45 años de prisión está vigente, pero resulta que en Baja California, lugar donde ocurrieron los hechos, la sentencia máxima es de 30 años que, por cierto, ya se cumplieron.

No es un tema sencillo porque hace poco la FGR abrió el expediente de un segundo tirador, un agente del extinto Cisen, por lo que con Aburto libre el tema se disparará.

pepegrillocronica@gmail.com



Sacapuntas

ANÓNIMOS, 134 MILLONES DE USUARIOS



NORMA SOLANO RODRÍGUEZ

› Mantendrá el *dedo en el renglón* la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, presidida por **Norma Solano Rodríguez**, para que las más de 158 millones de líneas de teléfonos celulares que hay activas en el país cumplan con el registro, a más tardar el 30 de junio próximo. Del total, 134 millones son anónimas y operan con prepa- go. Se sabe que las 7.4 millones de extorsiones registradas en 2024, usaron ese tipo de líneas en 90% de los casos. A aquellas que no se inscriban se les bajará el *switch*.



EMILIA CALLEJA

REPARTIRÁN CHIPS PARA INTERNET GRATIS

› Hablando de telefonía celular, la Comisión Federal de Electricidad, al mando de **Emilia Calleja**, entregará chips a beneficiarios de programas sociales para que tengan acceso a internet móvil de manera gratuita. Por ello realizarán jornadas e instalarán módulos de inscripción, sobre todo en comunidades rurales donde hay conectividad limitada.



PABLO GÓMEZ

DE BAJO PERFIL

› El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, **Pablo Gómez**, anda de bajo perfil, luego de que la presidenta Sheinbaum aclaró que la autonomía del INE es intocable. El funcionario ha estado en reuniones con verdes y petistas para afinar la iniciativa, pero la batuta la tiene la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.



CLEMENTE CASTAÑEDA

CONSEJOS QUE NADIE LE PIDIÓ

› A dar consejos al PVEM y al PT se puso el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, **Clemente Castañeda**. Al hablar sobre la reforma electoral, el legislador pidió a esos partidos defender "los principios democráticos y que no se dejen presionar por el régimen", además de que los conminó a resistir "los embates del poder".



CELIA MAYA

ARROPADA POR LA CORTE Y EL TEPJF

› Rindió la magistrada **Celia Maya** un Informe por sus primeros tres meses como presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial. La arroparon sus homólogos en la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, y en el Tribunal Electoral, **Gilberto Báltiz**. Ahí defendió a este órgano colegiado de las críticas "infundadas" y destacó que ya se han resuelto 195 asuntos.



HIGINIO MARTÍNEZ

RETOMA HIGINIO SU ESCAÑO

› Regresa el mexicano **Higinio Martínez** a su escaño en el Senado. Tras un periodo de reflexión, el legislador por Morena anunció que retoma sus funciones legislativas a partir del 1 de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones. La decisión la había tomado desde noviembre pasado, pero dejó pasar las fiestas.



ALEJANDRO GERTZ

HOY, RECIBEN A GERTZ

› Comparece este jueves el ex titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, ante la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que deberá decidir sobre su nombramiento como embajador en Reino Unido. El aspirante a diplomático hablará ante los legisladores y luego escuchará los posicionamientos de las bancadas.

DINERO

Desafía premier de Canadá la hegemonía de Estados Unidos // Groenlandia: Trump mete reversa // Perdería su registro el PRI en 2027

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS ASISTENTES A la reunión de jefes de Estado y grandes empresarios en Davos, Suiza, se pusieron de pie y le dieron una ovación. Pero no fue al presidente Trump, sino a Mark Carney, primer ministro de Canadá y líder del centroizquierdista Partido Liberal. Había hablado con valor y claridad sobre una realidad que muchos se niegan a reconocer: la ruptura de la hegemonía de las grandes potencias y el surgimiento de las intermedias. Rescató algunos fragmentos, pero vale la pena leerlo todo:

“EXISTE UNA FUERTE tendencia de los países a adaptarse para sobrevivir, a acomodarse, a evitar problemas, a esperar que la obediencia compre seguridad. 2) La hegemonía estadounidense, en particular, ayudó a proporcionar bienes públicos, rutas marítimas abiertas, un sistema financiero estable, seguridad colectiva y marcos para la resolución de disputas. Este pacto ya no funciona. Permítanme ser directo: estamos en medio de una ruptura, no de una transición. 3) Se suele decir que las potencias intermedias deben actuar juntas, porque si no estamos en la mesa, estamos en el menú”. En la mañana, la presidenta Sheinbaum externó su opinión: “muy buen discurso del primer ministro Carney, muy a tono con los momentos actuales”.

A Trump no le gustó

RECRIMINÓ TRUMP AL primer ministro canadiense. Cuida tus palabras, le dijo en la misma reunión. El avión presidencial había tenido que regresar a su base después de dos horas de vuelo sobre el Atlántico por una falla eléctrica. Trump llegó muy ajetreado a Davos; tiene casi 80 años y un viaje de 13 horas causa estragos. El tema del día era Groenlandia. Metió reversa, no usará la fuerza militar para adueñarse de la isla que pertenece al reino de Dinamarca. No desiste en su empeño, habrá negociaciones.

El PRI perderá su registro en 2027

DE CARA A las elecciones de 2027, el tablero político comienza a moverse. De las 17 gubernaturas en juego, de acuerdo con encuestas, el PRI no tiene posibilidad de ganar ninguna; es

más, probablemente perdería su registro como partido político nacional. *Alito* Moreno pasará al anecdotario—que no a la historia— como el exterminador del otrora “invencible”, al mismo nivel que *Los Chuchos* Zambrano y Ortega, responsables de la muerte del PRD.

Investigan al ex esposo de Marina del Pilar

LA GOBERNADORA MORENISTA de Baja California, Marina del Pilar Ávila, admitió que su ex esposo, de quien se separó recientemente, el ex panista Carlos Torres, es investigado por la Fiscalía General de la República en un expediente de tráfico de drogas. El Departamento de Estado de Estados Unidos les había revocado la visa. No puede decir que, al menos, no lo sospechaba, porque había rumores sobre sus negocios en la entidad. Tanto que la ayudó el presidente López Obrador; debe sentirse decepcionado.

Díselo a Claudia

Asunto: Francisco Garduño

DIJO MARIO DELGADO, titular de la SEP, que la incorporación de Francisco Garduño fortalecerá la reforma educativa. Recordemos que Garduño fue titular del Instituto Nacional de Migración y no tuvo ninguna sanción por el incendio en uno de los centros del INM. Y así hay muchísimas personas protegidas por la 4T, al viejo estilo neoliberal que tanto critican, y omitiendo (o invisibilizando) al pueblo sabio que también puede trabajar en la SEP (y en otras dependencias), y no sólo sirve para votar. Por ejemplo, yo, Marcos Celis Vázquez, persona adulta mayor que también puede fortalecer la reforma educativa.

Twitterati

REPRESENTANDO A LA presidenta Claudia Sheinbaum en el Foro Económico Mundial de Davos 2026, nos reunimos con Marcus Wallenberg, presidente del banco SEB, para conversar sobre la articulación con proyectos prioritarios de México.

Altagracia Gómez Sierra @AltagraciaGomez

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

ASTILLERO

La gobernadora, el esposo y ¿los delitos? // FGR investiga en BC // Hechuras de Mario Delgado // EU y seguridad nacional fronteriza

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ORIGEN ES una denuncia anónima y, cumplidas ciertas diligencias judiciales, podría quedar en nada. Pero la carpeta de investigación abierta por la Fiscalía General de la República contra Carlos Torres Torres, recientemente divorciado de la gobernadora “morenista” de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, cae en terreno fértil, pues con insistencia se han señalado en esa entidad fronteriza indicios de enriquecimiento presuntamente derivados de actos de corrupción y de entendimientos y protección a negocios oscuros.

TORRES TORRES, JUNTO a su hermano Luis, y el senador de Morena, Armando Ayala Robles (quien fue presidente municipal de Ensenada) son los destinatarios de las indagaciones de la fiscalía federal a partir de julio del año pasado, en el área dedicada a casos de delincuencia organizada (FED/FEMDO/ FEID-MHDARV-BC/0009656/2025), presuntamente por actos relacionados con lavado de dinero, narcotráfico y tráfico de armas.

MORENA NO HA podido presentar cartas aceptables ni con buenos resultados luego de tres décadas de dominio panista en el gobierno de Baja California (merced a los arreglos de Acción Nacional con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari para que, cediendo cargos a ese partido y haciendo reformas federales de-rechistas, se “legitimara *de facto*” el arribo del priista a Los Pinos).

INAUGURADA CON ERNESTO Ruffo Appel esa larga estancia panista en el poder bajacaliforniano, llegó a su fin con Francisco Vega de Lamadrid (conocido como *Kiko*), pues en 2019 fue relevado por el entonces morenista Jaime Bonilla Valdez, quien durante un periodo recortado a dos años de gobierno cometió cuanta tropelía le fue posible, incluyendo la pretensión, luego declarada inconstitucional, de mantenerse en la gubernatura mediante una extensión aprobada por el Congreso local.

DESPUÉS DE BONILLA se habilitó a Marina del Pilar como candidata de Morena a la elección de seis años, con una marcada operación

política del entonces presidente nacional del partido guinda, Mario Delgado, para favorecer a quien había sido diputada federal y presidenta municipal de Mexicali. Participó en el Partido Acción Nacional y en 2019, ya “morenista”, se casó con Carlos Torres Torres, también proveniente de las filas del PAN (con 19 años de militancia).

EL ESPOSO DE la gobernadora fue nombrado coordinador honorario de proyectos estratégicos del gobierno del Estado. Con insistencia se señalaron los riesgos e indicios de corrupción al encargarse de coordinar planes de obras y servicios con financiamiento del gobierno de su cónyuge y participaciones empresariales susceptibles de hacer aportaciones “especiales”.

EN MAYO DE 2025 le fue retirada la visa estadounidense al “primer caballero” de Baja California y se aseguró que lo mismo había sucedido con la gobernadora Ávila Olmeda, quien sobrellevó la polémica como pudo, incluso señalando que una visa no define la vida de nadie, aunque los retiros gringos de ese documento han estado enmarcados en una especie de acusación informal contra personajes públicos a los que Estados Unidos considera involucrados en actividades ilícitas.

EN OCTUBRE DEL año pasado se anunció el divorcio de la pareja. En el entorno de Torres Torres se mencionó que el motivo no eran las investigaciones contra éste sino su pretensión de ser candidato a presidente de Tijuana, sin ser obstruido por acusaciones de nepotismo.

AYER, LA GOBERNADORA eludió las preguntas de reporteros en el sentido de si respaldaba o metía las manos “al fuego” por su exposito. Ella confía en que la FGR hará investigaciones justicieras y precisas.

YA HABRÁ DE verse si las eventuales acciones contra el esposo de la gobernadora no le afectan a ella y si detrás de todo no está el interés estadounidense de que le ofrenden personajes mexicanos de poder pero, también, de enturbiar (aún más) la vida institucional de esa entidad que puede ser considerada objetivo de seguridad nacional de Estados Unidos. ¡Hasta mañana!

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL GOBIERNO FEDERAL anunció lo que parece ser su **gran plan** en materia de salud, pero, como es usual en la **4T**, los cómo del asunto generan demasiadas dudas.

EL 2 DE MARZO comienza el registro para lo que se denomina **Servicio Universal de Salud**. ¿Qué promete? Garantizar el derecho al acceso a la salud de las y los mexicanos. ¡Casi nada! ¿Y cómo funciona? Con una **credencial con fotografía y código QR** para conocer la clínica que le corresponde al usuario y a qué institución está afiliado, como si ese fuera el gran problema.

EL ASUNTO es que la emisión de la tarjeta no acabará mágicamente con el **rezago** de meses o hasta años de **citas médicas** en hospitales públicos. Y más viendo que los recursos para mejorar la atención no alcanzan y que no se termina de resolver el **desabasto** de medicamentos.

EN REALIDAD la credencial será sólo un medio de identificación para usuarios de las distintas dependencias que ofrecen servicios de salud: **IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa, Marina e institutos nacionales**, que de por sí ya emiten identificaciones. Cada chango en su mecate y cada institución con las carencias de siempre.

PARA LA inversión de **3 mil 500 millones de pesos** quizás resultaría mejor ese recurso para fortalecer el abasto de medicamentos.

• • •

CON LA NOVEDAD de que el cabildo de **Cuautitlán** aprobó una disposición que no está claro si es homenaje o amenaza. A partir de hoy, toda la papelería oficial de ese municipio mexiquense llevará la leyenda **"2026, Año de Andrés Manuel López Obrador"**. Y eso incluye los oficios de cobranzas, los recibos de predial y, por qué no, también las actas de nacimiento. Ahora, el alcalde morenista **Daniel Serrano** podrá decir "Tengo otros datos", cada vez que las cifras no cuadren. Y si el índice delictivo sigue siendo crítico, lo importante es que haya "abrazos, no balazos". No es por espantar a nadie, pero ese tipo de veneraciones a un **líder** suelen ser más cercanas al **culto** que a la política.

• • •

DE LENGUA se comió un taco **Donald Trump** en Davos, pues terminó bajándole el volumen a sus amenazas de apoderarse de **Groenlandia** e imponer aranceles. Analistas internacionales tratan de entender cómo le hizo **Europa** para desactivar el berrinche ártico.

ALGUNOS DICEN que los países de la **Unión Europea** amenazaron con deshacerse de los **bonos del Tesoro norteamericano**, que de haberse concretado de forma masiva pondría en aprietos las **finanzas** de EU porque se tendrían que subir las tasas de interés y, por supuesto, dejaría en una posición muy complicada al dólar.

OTROS afirman que la verdadera palanca fue la amenaza de **boicotear**... ¡el Mundial de Fútbol! La propia federación de **Alemania** comenzó a barajar la posibilidad de no asistir, en rechazo a los desplantes de Trump. Y distintas voces en varios países europeos se sumaron a la idea de aguarle la fiesta al mandatario norteamericano. ¡Gol de Europa!

Saca
puntas



METROPOLITANO



DELFINA
GÓMEZ
ÁLVAREZ

DELFINA PISA EL ACELERADOR

► Tras declarar que 2026 será el año de las obras, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** comenzó enero con una agenda intensa de trabajo, enfocada en la entrega de proyectos deportivos y de educación. Esto ocurrió en Atlacomulco y San Felipe del Progreso, con una inversión de 51 millones de pesos en la rehabilitación de dos deportivos e infraestructura para 56 escuelas.



CLARA
BRUGADA
MOLINA

ILUMINAN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

► Como parte de las obras del Mundial de Fútbol, la jefa de gobierno capitalino, **Clara Brugada Molina**, presentó el Plan de Iluminación del Centro Histórico, con el que intervendrán 57 kilómetros de calles, avenidas y edificios emblemáticos del primer cuadro de la Ciudad de México.



RICARDO
MORENO
BASTIDA

¿TODO ERA PAZ Y SEGURIDAD?

► Tras la ola de asaltos a cuentahabientes en sucursales bancarias, algunos de ellos millonarios, el gobierno de Toluca, a cargo de **Ricardo Moreno**, salió del paso y propuso un operativo especial. Semanas atrás decía que en la capital mexiquense todo era paz y podía caminar sin problemas.



NELLY
CARRASCO
GODÍNEZ

EDOMEX SE POSICIONA EN FITUR 2026

► En la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026, que se realiza en Madrid, España, la Secretaría de Cultura y Turismo, encabezada por **Nelly Carrasco**, busca posicionar la marca *Un Destino Hecho a Mano* y promover los 12 Pueblos Mágicos, 25 Pueblos con Encanto y las 13 ramas artesanales mexiquenses.

EL CABALLITO

Focos rojos por el robo de autopartes en la Roma y Condesa

:::: Nos dicen que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** (PAN-PRI-PRD), alertó sobre lo que está ocurriendo dentro de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alessandra Rojo

su demarcación tras las denuncias ciudadanas. Primero, comentó que ha recibido quejas por el robo de mascotas en la colonia Juárez y el hurto de autopartes en las colonias Roma y Condesa, donde habrá que coordinar esfuerzos. Es bien sabido que en esas zonas de la capital del país, el robo de las piezas de vehículos es una constante y si bien los ciudadanos casi no van al Ministerio Público a denunciar, las quejas en las redes sociales mostrando que ya no tienen espejos es el pan de cada día. Ojo al tema.

Se apaga el aullido en Morena

:::: Nos cuentan que en el Congreso de la CDMX se escuchó un aullido... pero de despedida. El diputado suplente de Morena, **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**, tuvo que hacer maletas luego de que **Gerardo González García** regresó a reclamar,



Víctor Hugo Lobo Román

con todas las de la ley, la curul que le pertenece como propietario. El movimiento fue leído como un golpe seco y certero al clan Lobo. En los pasillos se comenta que el verdadero damnificado no fue el joven legislador, sino su padre, **Víctor Hugo Lobo Román**, quien vio cómo se le escurrió el último hilo de control político que presumía en Gustavo A.

Madero. Nos afirman que le salió mal aquella jugada de colocar al hijo como plurinominal suplente y sacar al propietario. Nos comentan que González García no aceptó el papel de comparsa y decidió regresar por lo suyo, desbaratando el esquema familiar. Resultado: el grupo Lobo, reducido a su mínima expresión y sin eco en Morena, quedó fuera del tablero.

Los ediles mexiquenses que no olvidan a AMLO

:::: Una más de los ediles de la Cuarta Transformación. Resulta que el secretario del municipio de Cuautitlán México, **Alberto Romero Reyes**, propuso que toda la papelería del ayuntamiento lleve la leyenda "2026, año de **Andrés Manuel López Obrador**", en lugar de lo que avaló el Congreso del estado, "2026, año del Humanismo en el Estado de México". El plan pasó por mayoría de votos en el Cabildo y ahora en el municipio que gobierna la morenista **Juana Carrillo** será el año de AMLO.

OPINIÓN

COMENTARIO

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Atlacomulco

En Atlacomulco, la gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, entregó la rehabilitación integral del Deportivo Las Fuentes, como parte de una visión integral de seguridad, donde la obra pública, la convivencia y la presencia del Estado son factores clave para recuperar la confianza ciudadana, aseguró la mandataria mexiquense. Con esa misma visión, en San Felipe del Progreso, la gobernadora **Delfina Gómez** entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva "Manager Guadalupe Sánchez".

El alcalde de Naucalpan **Isaac Montoya**, celebró en redes sociales la Rehabilitación Integral del Pozo de Agua Potable Molinito 204, una infraestructura estratégica que llevaba cuatro años fuera de servicio y beneficiará a toda esa región de Naucalpan. El edil naucalpense reconoció el trabajo coordinado del gobierno federal y el estatal, para que este pozo vuelva a operar y beneficie a más de 15 mil vecinas y vecinos de colonias como Jardines del Molinito, El Molinito, San Luis Tlatilco, Industrial Tlatilco, Loma Linda, Los Remedios, San Agustín, San Esteban, entre otras.

La presidenta de Ecatepec **Azucena Cisneros Coss**, tendrá que ofrecer una disculpa pública, luego de que La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México le enviara una misiva para que lo hiciera, ya que durante el gobierno del exalcalde **Fernando Vilchis**, se registraron excesos policiacos durante el año 2020, por los que la edil tiene que disculparse, al estar al frente de la administración municipal. Ni modo, sin deberla debe dar la cara.

En Tlalnepantla, el alcalde **Raciel Pérez Cruz** dio inicio al programa "Cobijazo", para proteger la salud de las familias de este municipio, ante las bajas temperaturas. De entrada, el gobierno municipal entregará 15 mil cobijas de manera gratuita por todo el territorio municipal.

El cabildo de Cuautitlán causó polémica al autorizar que la papelería del gobierno municipal, lleve de manera oficial la leyenda de "2026, año de **Andrés Manuel López Obrador**".

REPÚBLICA H



#OPINIÓN

A la denuncia por el control de las cuentas municipales se suma ahora la acusación por la sustracción de sellos y papelería oficial, con el riesgo de falsificación de documentos

EL ORO: EL PODER SIN CONTROL



El Oro, Estado de México, entró en una nueva crisis por el manejo del dinero público. La **presidenta municipal, Juana Elizabeth Díaz Peñaloza**, enfrenta señalamientos directos de su equipo de trabajo al interior del propio ayuntamiento y que hoy la tienen frente a denuncias.

Al finalizar 2025, el **tesorero municipal, Carlos Felipe Sánchez Florentino**, acusó haber sido **desplazado** del control financiero y advirtió que las cuentas bancarias del municipio quedaron bajo manejo directo de la alcaldesa. Desde entonces, dejó de firmar y autorizar movimientos para deslindarse de cualquier **operación irregular**.

Se presentaron denuncias contra la presidenta por la autorización de pagos por más de **40 millones** de pesos a empresas constructoras sin la firma del tesorero ni del director de Obras. Hay recursos públicos fuera de los procedimientos básicos y sin control administrativo formal.

Todo esto ocasionó que el municipio se colapsara: **servicios básicos afectados**, pagos detenidos, **inconformidad social** y un cabildo que prepara nuevas denuncias por presuntas irregularidades millonarias. La disputa interna se convirtió en un problema de gobernabilidad que afecta directamente a la población.

La alcaldesa sabe que no está blindada ni por su partido y mucho menos por el gobierno del estado, al contrario.

El caso de **El Oro** exhibe un patrón recurrente en los gobiernos locales. Cuando el control del dinero se concentra, la transparencia desaparece, se rompe el equilibrio interno y el **municipio se paraliza**.

En El Oro el conflicto ya es penal. A la denuncia por el control de las cuentas municipales se suma ahora la acusación por la sustracción de sellos y papelería oficial, con el riesgo de falsificación de documentos. La alcaldesa **Juana Elizabeth Díaz Peñaloza enfrenta al cabildo, a la Fiscalía y a una ciudadanía cansada de servicios deficientes**.

LOBO SECUESTRA CONGRESO, AGREDE A DIPUTADOS Y SE AFERRA A CURUL. La mañana de este miércoles, el Congreso de la Ciudad de México vivió un nuevo episodio de **confrontación**. El diputado propietario **Gerardo Rodríguez García** regresó para ocupar su curul y encontró resistencia de su suplente, **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**, quien se negó a dejar el cargo. El conflicto escaló con el cierre de accesos, **empujones**,

golpes y retrasos deliberados para impedir el ingreso del legislador al pleno.

La regla es clara: el suplente ocupa la curul sólo mientras el propietario está ausente. Cuando el propietario regresa, la curul debe devolverse. En este caso, el suplente se negó a hacerlo y el conflicto estalló dentro del Congreso capitalino, como si se tratara de una práctica ya asumida.

El trasfondo del choque apunta a **Víctor Hugo Lobo Román, exalcalde de Gustavo A. Madero**, quien impulsó a su hijo como diputado suplente y apostó a conservar influencia mediante ese esquema. La estrategia se rompió frente a todos y con costos políticos evidentes.

El episodio exhibe el **desgaste** de un grupo que durante años operó con margen y control, pero hoy enfrenta menor presencia institucional, pérdida de fuerza política y un Congreso donde los forcejeos físicos comienzan a normalizarse.

EN CORTO: Las observaciones de la **Auditoría Superior del Estado de Guerrero a la gestión de Abelina**

López Rodríguez, por casi 900 millones de pesos no comprobados durante su primer periodo como alcaldesa, ya subieron de tono y llegaron a Palacio Nacional. Cuestionada sobre el tema, la presidenta **Claudia Sheinbaum** respondió que, de ser así, ante señalamientos de esa magnitud, deben presentarse las **denuncias** correspondientes para seguir la ruta jurídica y realizar las **investigaciones**. El mensaje quedó marcado en medio de la crisis de **Acapulco**, una de la que la alcaldesa no ha logrado salir.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIAGCIAMX

Desde el anuncio de la formación de una Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, una amplia diversidad de voces ha expresado distintos temores sobre el eventual contenido de esta reforma. Muchos de éstos derivan directamente de los intentos de cambios constitucionales en esta materia del sexenio pasado, que incluían, entre otras cosas, el encogimiento de la Cámara de Diputados y de la autoridad electoral.

Ciertamente, los antecedentes no favorecen una visión optimista de lo que desde el gobierno pudiera pretenderse en este proceso y, por otra parte, la desconfianza ha sido parte integral del debate electoral en México por muy fundadas razones. Así, en principio, las tempranas disidencias con la posible reforma en ciernes son parte natural de un debate democrático en un país con la diversidad y conflictividad política del nuestro, y no pueden ser descalificadas por manifestarse.

Sin embargo, estas preocupaciones, por sí mismas legítimas, no pueden, en este debate, sustituir a los hechos. Con el paso de las semanas, la evolución de las preocupaciones iniciales fue llevando a la convicción de distintos actores y analistas políticos de la urgencia de rechazar la reforma por su contenido regresivo y

La reforma que viene

DISIENTO

**Uuc-kib
Espadas**

Consejero electoral del Instituto Nacional Electoral

@Uuckib



antidemocrático, al margen del hecho de que, hasta el día de hoy, simplemente no existe ninguna iniciativa presidencial sobre el tema. Por supuesto, de esta ausencia tampoco se puede derivar la conclusión contraria —que la nueva legislación será un avance democrático—, pues esto sería un prejuicio exactamente de las mismas dimensiones, ambos basados en la sustitución de un texto que hoy no existe, con deseos, creencias, temores y esperanzas propias.

Lo que sí hay de cierto en este

“La racionalidad exige esperar a la existencia de un texto concreto para discutir, calificar, confrontar...”

proceso es que, a diferencia de 2022, se inició con un debate formal y de meses antes de la presentación de las iniciativas de ley correspondientes, y que en este debate pudo participar cualquier persona con la voluntad de hacerlo, a más de que, fuera de los espacios de la comisión presidencial, el debate público dispuso de mucho mayor tiempo, lo cual ha permitido su expansión y profundización. En qué medida las voces que fueron escuchadas verán algo de sus propuestas reflejadas en la eventual nueva legislación, es algo que también está por verse, y sobre lo que hoy no se pueden emitir valoraciones, sólo expresar prejuicios.

Creo que, por lo pronto, y durante el tiempo que la reforma se debata en las cámaras legislativas, lo mejor que se puede hacer, como ciudadanos interesados, como opositores, o como afines

a la coalición gobernante, es escuchar, entender, razonar y opinar. El temor o la esperanza de lo que pueda ocurrir no debe, insisto, cerrar el espacio de debate democrático que hoy, como sociedad, tenemos. Lo que ocurra después, el contenido que incorporarán las leyes a partir de la potencial reforma, merecerá ser objeto de sus propios juicios, de su propia valoración y, según el caso, oposición o exaltación.

La reforma electoral que viene no puede hoy ser calificada ni en un sentido ni en otro, la racionalidad de la discusión política exige esperar a la existencia de un texto concreto para, entonces sí, discutir, calificar, confrontar o celebrar, sin más límite que los márgenes de la ley, el nuevo régimen electoral que tal vez estamos en vísperas de ver nacer.

Por mi parte, sólo espero que, tanto en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, como en el Poder Ejecutivo y el Legislativo, prevalezca una visión de Estado de largo plazo, y que el diseño electoral que se proponga sirva al México de hoy y al de las dos próximas generaciones, y no sea simplemente un intento de garantizar mejores condiciones electorales a una fuerza política dominante. En cualquier caso, las responsabilidades de lo que resulte, para bien y para mal, serán públicas, evidentes e inapelables.

Más Constitución, menos propaganda: una lectura incómoda pero necesaria

En el proceso electoral de 2024, uno de los mayores debates registrados entre diversos actores políticos, académicos y algunos periodistas estuvo centrado en cuál debía ser la correcta interpretación sobre los límites de la sobrerepresentación para la asignación de diputaciones federales, es decir, hasta cuántas puede tener un partido político como máximo con relación al porcentaje de votación que obtuvo.

Al respecto, el artículo 54, fracción V, de la Constitución Federal, así como el artículo 15, fracción III, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establecen con claridad que el límite debe ser el 8 por ciento por partido político.

Sin embargo, el debate ha girado en torno a si la interpretación debía ser no por partido, sino por coalición, tomando como

COLABORADOR
INVITADO

Felipe de la Mata Pizaña

Magistrado Electoral del TEPJF

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



base aquella reforma electoral de 1996, aun cuando desde la elección de 2009 la asignación se ha basado conforme a la Constitución y la ley, es decir, por partido político y no por coalición.

Esta interpretación se basa en

el principio contenido en nuestro sistema electoral, el cual es mixto y preponderantemente mayoritario, lo que se traduce en que no se busca una proporcionalidad pura, sino un equilibrio constitucional y legal que permita la representación de todas las fuerzas políticas legalmente registradas y que contendieron en la elección.

Para clarificar con detalle este debate, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó una obra colectiva: *“Entre la Constitución y la campaña mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024”*, coordinada por la doctora Alejandra Tello Mendoza y un servidor.

Esta obra consta de 8 textos escritos por diversos especialistas en derecho constitucional, electoral, ciencia política y comunicación, y en donde se explican con claridad

y de manera detallada las razones que llevaron a la Sala Superior del TEPJF a confirmar la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La obra expone la importancia de la decisión tomada por el Tribunal Electoral con base en los precedentes registrados (elecciones 2009, 2012, 2025 y 2021) para la asignación de las diputaciones, a pesar del debate generado, incluso del ruido librado en medios de comunicación que buscaron posicionar, de alguna manera, que el Tribunal Electoral actuaba de manera distinta en comparación con la asignación registrada en otras elecciones federales.

Hay que decirlo, los hoy partidos políticos de oposición se beneficiaron en otras elecciones justamente con la misma interpretación dada por el Tribunal Electoral.

El Tribunal Electoral debe guiar sus decisiones conforme a Derecho y no en beneficio o conveniencia de determinadas

fuerzas políticas, actores o gremios académicos.

Un Tribunal Constitucional se debe a su función jurisdiccional, a su independencia e imparcialidad, con lo que se otorga seguridad y certeza jurídica a nuestra democracia.

Por ello, invito a los actores políticos y, en especial, a la población en general a consultar la obra editada por el Tribunal, que se encuentra de manera pública en el siguiente link: https://te.gob.mx/editorial_service/media/pdf/1211202595921332.pdf

“Un Tribunal Constitucional se debe a su función jurisdiccional, a su independencia e imparcialidad, con lo que se otorga seguridad y certeza jurídica a nuestra democracia”

**Por Rubén
Moreira Valdez**

Diputado federal
@rubenmoreiravdz

#LeyMaduro



Morena, o mejor dicho, el que diseña y empuja el cambio de régimen, se decidió a dar el golpe final: evitar que en 2030 la Presidencia de la República cambie de partido. Alguno de sus secuaces le dijo: "Imaginen lo que pasaría con el proyecto del compañero López Obrador si ganara la derecha". Para los del poder, todo se vale menos perder.

La narrativa oficial se esfuerza y tiene, hay que reconocerlo, bastante éxito en guardar las apariencias. La secta difunde a

diestra y siniestra que disminuyó la pobreza y que el país va "requetebién". Para ellos, no hay crisis en el sistema de salud y las obras insignia del "obradorato" no se tragan el presupuesto. La realidad es distinta: la economía no crece ni crecerá, y las finanzas del gobierno están en dificultades estructurales. El aparato vive y opera gracias al "agio" de la banca y a los prestamistas disfrazados de tenedores

de bonos. En tan solo siete años se duplicó la deuda del país.

A lo anterior se agrega: 1. Las rupturas al interior de la secta, cada vez más notorias y escandalosas; 2. La inseguridad que tiene al crimen como dueño de una buena parte del territorio y 3. Un vecino con ganas de demostrar que es dueño del mundo y que nosotros no somos, como pensábamos, los socios y aliados buena onda de

las películas de Disney, sino unos vecinos a los cuales se les puede decir de todo y negarles un trato de iguales.

"Para todo mal, reforma electoral", decía a sus jefes, en especial a los gobernadores en apuros, un personaje de antaño. Con ello buscaba enredar a la opinión pública en un polémico debate sobre las reglas comiciales. Lo que intenta Morena es distinto; es cierto que las opiniones del señor Gómez pasaron a segundas páginas la tragedia del interoceánico, pero la reforma de López Obrador va más allá de ser un acto de ilusión: ahora se trata de construir una dictadura bananera al estilo Maduro.

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



Obligan a Pablo Gómez a escuchar a PVEM y PT

Como los flojos y los soberbios, que por hacer mal las cosas y no escuchar opiniones terminan trabajando doble, a Pablo Gómez la presidenta Claudia Sheinbaum le ordenó reabrir los trabajos de la Comisión para la Reforma Electoral y le regresó sus propuestas para que las dialogue y negocie con los dirigentes del PVEM y el Partido del Trabajo, los dos aliados de Morena a los que Gómez nunca escuchó ni tomó en cuenta y que amenazaron con no acompañar dicha reforma por no haber sido consultados.

La decisión de que sea Gómez quien se sienta a la mesa con los líderes del Verde y del PT, se tomó en Palacio Nacional, después de que los dos partidos advirtieron que no votarían a favor de una reforma que no conocen y para la cual no fueron tomados en cuenta. Fue la secretaria de

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien ayer en las pláticas con dirigentes y coordinadores de los dos aliados del oficialismo, les anunció que por indicaciones de la doctora, la Comisión Presidencial volverá a sesionar para escuchar exclusivamente a los petistas y a los verdes.

"En 6 meses que estuvieron haciendo consultas nunca nos contemplaron ni nos convocaron a presentar nuestras propuestas; de ahí que nosotros no nos sintiéramos identificados ni representados por las propuestas que presentó la Comisión. Hoy lo que nos dijeron en Gobernación es que Pablo Gómez tendrá que escucharnos, dialogar abiertamente con nosotros y tomar en cuenta las propuestas que tenemos tanto nosotros como los del PT", comentó a esta columna un dirigente del PVEM que participó en las negociaciones de los

últimos días en Bucareli.

Esta y la próxima semana Pablo Gómez tendrá que sentarse con los aliados morenistas y responder a sus dudas y cuestionamientos en temas como la reducción de los plurinominales, que se plantea reducir en 100, aunque eso es algo que no ven bien ni el PT ni el Verde, además de la reducción del financiamiento a los partidos, algo que preocupa porque si les reducen dinero público las fuerzas políticas recurrirán a financiamientos privados de cualquier tipo.

Pero la molestia que ha generado el trabajo de Gómez y la Comisión presidencial no es exclusivo de los verdes y petistas. Dentro de Morena hay muchas voces, en el Senado y la Cámara de Diputados, empezando por los coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que cuestionan duramente la "cerrazón y soberbia" con la que se condujo el presidente de dicha comisión.

Ya no digamos en la oposición donde, no sólo Gómez, sino la propia presidenta Sheinbaum diseñó un mecanismo de consulta y elaboración de su reforma en la que nunca contempló a los dirigentes opositores y a expertos electorales que fueron y siguen siendo desdeñados e ignorados en el diseño y elaboración de una reforma que cambiará las reglas del juego político y democrático en el país.

Ahí sí que la soberbia también fue de la Presidenta que, al encomendar

la consulta y redacción de su propuesta de reforma a un grupo cerrado de militantes de Morena y funcionarios de su gobierno, traicionó y violentó los criterios políticos que hasta ahora habían funcionado y operado en la elaboración de las últimas reformas electorales y políticas en México.

De hecho, si no hubiera sido por la reforma que se hizo en el gobierno de Felipe Calderón, el mismo al que tanto repudian los morenistas, López Obrador

no hubiera podido crear un partido político como Morena, no hubiera podido competir y difundir sus ideas con tiempos gratuitos en los medios, y no hubiera podido construir el movimiento que en el 2018 compitió en igualdad de circunstancias y arrasó en la Presidencia.

Por ahora la Presidenta dio una pequeña muestra de flexibilidad y le ordenó a su soberbio coordinador de la reforma que se siente a dialogar con el PVEM y el PT, aunque lo hizo obligada porque sin los votos de esos dos aliados Morena no podría aprobar los cambios constitucionales porque no tiene mayoría calificada. Que la doctora dejara a un lado su fanatismo morenista, sería casi como pedirle peras al olmo.

Parece que la soberbia del poder ya la hizo olvidar que un día ella y su partido fueron minoría y que fueron los gobiernos del PRI y el PAN los que hicieron reformas y crearon instituciones ciudadanas con las cuales ellos pudieron llegar al poder. Y si ella dice que su reforma no es mala ni es para perpetuarse en el gobierno, ¿por qué entonces no escuchar a los opositores y tomarlos en cuenta con sus propuestas para modificar el modelo electoral? Se baten los dados. Capicúa y repetimos tiro. ●

Recuérdese que, en 2024, el PT y el PVEM fueron los partidos menos votados individualmente



LA LUCHA DEL PT Y DEL PVEM

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO, TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Conforme pasan los días crece la incertidumbre en relación con la reforma electoral. Pocos conocen su contenido y al parecer hay muchos detalles que no están concluidos. Llevamos más de un año tratando de imaginar cuáles son las verdaderas reformas que impulsará Morena y se han presentado todo tipo de especulaciones y propuestas alternativas a lo poco que han dicho la Presidenta, Pablo Gómez y otros voceros del oficialismo. Estos días el debate está en el costo de la democracia: ahorrar a través de eliminar, reducir o modificar la representación de los mexicanos a través del sistema de representación proporcional (los denominados *pluris*); y reducir el financiamiento público a los partidos políticos.

La justificación oficial se basa en economizar recursos bajo la premisa de que es exagerado el dinero que gasta México en su democracia. Con esta base se descuelgan posibles propuestas que buscan ahorrar, sin contemplar la calidad e integridad de los comicios, como eliminar o reducir los OPLEs y los tribunales electorales locales, modificar la estructura del INE, reducir el

Servicio Profesional Electoral, e incluso modificar procedimientos electorales para economizar. La realidad es que en México y en todo el mundo, la democracia cuesta, y la pregunta es si 0.35% del Presupuesto de Egresos de la Federación, que es lo que nos cuestan el INE y los partidos, es mucho.

Aunque Pablo Gómez diga que no aspira al consenso, el hecho es que para realizar los cambios que se proponen se requieren 2/3 de los votos en cada Cámara del Congreso de la Unión y los votos de Morena no son suficientes, sin el apoyo del PT y del PVEM. Por eso el debate parece haberse reducido a los *pluris* y el financiamiento a los partidos. La respuesta ha sido contundente: ninguno de los dos partidos aliados a Morena tiene certeza sobre los escenarios que dichos cambios podrían generar. Lo obvio es que tendrían menos dinero y menos asientos en las Cámaras. La pregunta es: ¿a cambio de qué aceptarían esa reforma?

Recuérdese que, en 2024, el PT y el PVEM fueron los partidos menos votados individualmente, pues alcanzaron una Votación Nacional Emitida de 5.86 y 8.99% respectivamente, y son los partidos con menos financiamiento público, debajo de MC, PRI, PAN y

Morena. De igual forma, son los partidos que menos diputados alcanzaron por el principio de Representación Proporcional. No es extraño que limiten su apoyo a Morena en una reforma que los debilitaría.

Seguramente la misteriosa reforma contendrá otros muchos temas que podrían ser verda-

deramente dañinos para nuestra democracia, por eso siguen apareciendo propuestas integrales, como la que antier presentó Somos MX, que busca profundizar y fortalecer la democracia y no sólo ahorrar algunos pesos al erario. Pero la falta de consenso es mucho mayor a lo que podría esperar Morena, y seguramente el discurso de la oposición pronto se sumará al descontento.

“Ninguno de los dos partidos aliados a Morena tiene certeza sobre los escenarios que dichos cambios podrían generar”.

PT y Verde, rebeldes... pero 'no tragan fuego'

No fueron pocas las voces que auguraban una ruptura, un cisma en la '4T' por la reforma electoral. Al ver la estridencia de legisladores 'aliados' como Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados del PT, o el senador verde Luis Armando Melgar, que amagaron con negar los votos de sus partidos y advertir que sin ellos la iniciativa presidencial no pasaría, más de uno creyó que la jefa del Ejecutivo estaba en aprietos y se avecinaba una fisura. No será así.

Por conducto de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, les llegó a los altos dirigentes de la coalición gobernante el golpe de realidad. Convocados en Bucareli, a Alberto Anaya, sempiterno líder del partido de la estrella, y a Manuel Velasco, quien en realidad lleva las riendas del partido del tucán, se les planteó la disyuntiva: '¿Están o no están?' en el segundo piso de la cuatroté. 'O, ¿como por qué estaban queriendo cobrarle a la presidenta?', nos comentan desde el palacio de Cobián. 'Fueron voces aisladas' – nos remarcan –, no representan la postura de los partidos.

Y en efecto, las cartas que hicieron públicas en su momento Anaya y Velasco dan cuenta de ello. El apoyo "a la presidenta" es irrestricto. Y por una razón clara, si bien han crecido considerablemente y, de ser partidos satélite o meras rémoras, han conseguido

EN SU JUSTA DIMENSIÓN

Mario Carbonell

Opine usted:
mcarbonell@elfinanciero.com.mx
@MarioCarbonellC



tener su propio peso específico, ello ha sido bajo el cobijo de la coalición con Morena y gracias al arrastre de AMLO, que "purificaba" hasta a los más impresentables (sobre todo del Verde).

Aunque Reginaldo reproche que "si no hubiera sido por el PT, Andrés Manuel no habría ganado la Jefatura de Gobierno, y eso hoy no lo reconocen", lo cierto es que solos, hoy por hoy, no les alcanza. Podrán regatear los votos en el Congreso para la aprobación de reformas, mas no tienen modo de competir contra el partido

en el gobierno –por no decir partido de Estado–, menos aún considerando la enorme cantidad de recursos con que cuenta, la friolera de un billón de pesos para gasto social, que es con lo que se "conquista" el voto.

"No habrá ruptura, ya hicieron su pataleo, y lo más importante es priorizar la unidad en el movimiento", nos comentan en las oficinas guindas de San Lázaro.

De acuerdo, no les conviene a Verde y PT, ya no digamos un rompimiento, ni siquiera un distanciamiento. "La gente no perdonaría y castigaría una actitud real de rebeldía, lo consideraría una traición, y nadie traga fuego", nos dicen confiados...

Sin embargo, en política, como en la vida, nada es gratuito y no basta con la simple amenaza de '¿estás o no estás?'. Es claro que a la presidenta tampoco le convendría una escisión o siquiera fricciones con los aliados. Más allá de los votos que representan en el Congreso el PVEM y el PT, en términos de imagen nada bien le haría a Sheinbaum mostrar división al interior, menos de cara a las elecciones intermedias y, además, ante la inminente consulta de revocación de mandato que se empeña la presidenta en hacer coincidir con los comicios de 2027 y así aparecer en la boleta.

¿Qué fue entonces lo que les ofrecieron?, ¿gubernaturas?... No va por ahí. Monreal desestimó

esa versión, y el propio Ricardo El Pollo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí, ya tuvo que doblar las manitas y echar abajo su 'ley Esposa', con la que pretendía poner alfombra roja a su cónyuge para sucederlo en el gobierno. ¿Qué parte no habían entendido que desde Palacio Nacional (ya) no ven con buenos ojos el nepotismo?

¿Dejarles sus pluris? Puede ser. Al interior de Morena hay voces, como la de Dolores Padierna, vicecoordinadora de los diputados, que plantean la posibilidad de achicar las cámaras sin necesidad de eliminar la figura de los plurinominales (*La Jornada* 18/01/2026). Eso sí, cambiando la fórmula para garantizar que todos pasen por las urnas.

¿Dejarles intactos sus recursos? No hay manera. La idea de "abaratarse" la democracia –y ojo, con el riesgo de que "abaratarse" sea en el sentido de restarle calidad, precarizarla y por tanto debilitarla– parece inamovible en la Silla del Águila y pasa sí o sí por trasquilarse a los partidos. ¿Cuánto dinero les van a tumbar?, he ahí el meollo. Más que los pluris, lo que defenderán como una hiena a su presa será el botín, nos hacen ver en Morena. Y claro, si bien saldrían perdiendo todos, a los guindas nos les pega tanto porque sus arcas están repletas, pero los aliados sí que resentirían la rasurada. Su batalla será por que

el recorte sea menos de 50 por ciento planteado en el borrador de la iniciativa, y de ahí para arriba cualquier porcentaje ya será ganancia.

A final de cuentas su pataleo, así no hubiera sido a nombre del partido, ha servido de algo y hoy PT y Verde están aprovechando la que hasta ahora es la única oferta que desde el poder se les ha hecho: incluirlos en el diálogo, abrirles las puertas de Bucareli y escucharlos, dejar que hagan sus propuestas.

El tono beligerante del discurso ha cambiado. Ahora tanto PT, en voz de Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados, como Verde, a través de Karen Castrejón, dirigente formal, hablan de que nada está escrito, que no se pueden oponer a una reforma que aún no está presentada y que van a esperar a conocer los detalles. Reconocen, pues, que se haya "abierto un canal de comunicación, de plática, de diálogo", como señaló el petista, más allá de sostenerse –si se retracta haría el ridículo– en su bravuconada de que Morena los necesita y que "sólo dijo la verdad".

Y más aún, al bajarle a su alardeo han conseguido que los hagan partícipes de la redacción de la iniciativa, aunque "sólo –nos aclaran– en lo que a ellos les atañe o donde se ven perjudicados".

Aquí para los aliados no será un ganar-ganar, sino un perder-perder, y tendrán que apechugar. Aunque como dicen en el pueblo: de lo perdido, lo que aparezca.

**LUIS
CÁRDENAS**
EN LA MIRA


La reforma electoral como advertencia

Nada hay más peligroso que un juez que confunde la ley con su ira
-Aristófanes

Cada vez que escucho hablar de una nueva reforma electoral, no pienso primero en el contenido. Pienso en este momento que vivimos. En política, el cuándo suele decir más que el qué. Y esta vez, el cuándo es demasiado evidente como para ignorarlo.

No veo en esta reforma un proyecto serio, articulado, pensado para mejorar el sistema electoral. Veo, más bien, una feroz advertencia. Un movimiento calculado para recordar quién manda, para disciplinar aliados, para medir lealtades y para reacomodar piezas antes de que el nuevo ciclo de poder termine de asentarse.

En Morena, al parecer estas cosas no se dicen de frente, pero se entienden muy rápido. La reforma funciona como un mensaje interno: hoy se pone sobre la mesa el sistema electoral; mañana puede ser el presupuesto, las candidaturas o el acceso a la protección política.

El contenido importa menos que el gesto. No es una invitación al debate; es una prueba de alineación.

Desde hace años, la discusión electoral en México dejó de ser técnica o institucional. Se volvió únicamente moral. El árbitro ya no se evalúa por su desempeño, sino por su supuesta falta de virtud. Las reglas ya no se discuten por su eficacia, sino por su utilidad política. Así, cualquier límite al poder se presenta como obstáculo, y cualquier crítica, como traición.

Este recurso no es nuevo, pero hoy cumple una función específica: sustituir poco a poco lo que antes resolvía el liderazgo de López Obrador. Durante años, bastó su palabra para ordenar al movimiento, para cerrar filas, para congelar disputas. Ese tiempo se acaba. Y cuando el liderazgo carismático empieza a re-

tirarse, el poder necesita otros mecanismos de control.

La llegada de Claudia Sheinbaum no elimina esa tensión; la administra. La reforma electoral aparece entonces como una forma de marcar territorio, de recordar que el poder sigue teniendo iniciativa, que aún puede incomodar, presionar, castigar. No importa tanto que la reforma avance como que haga sentir su posibilidad.

Por eso la propuesta no está pensada para ser aprobada tal como se anuncia, sino para producir efectos inmediatos: silencios incómodos, respaldos calculados, oposiciones que se miden antes de expresarse. A estas alturas, la política no se mide en votos, sino en conductas.

Lo que me preocupa no es sólo esta reforma, sino el uso que se hace de ella. Cuando las reglas se convierten en instrumentos de presión, la democracia deja de ser un marco compartido y se vuelve una fina herramienta táctica. Hoy sirve para advertir; mañana, para castigar. Y así, poco a poco, el largo plazo desaparece del horizonte.

Tal vez la reforma no pase. Tal vez se archive. Tal vez se diluya en negociaciones. Pero el mensaje ya fue enviado: las reglas pueden tocarse cuando estorban. Y en política, cuando ese mensaje se normaliza, las consecuencias suelen llegar después. ●

@LuisCardenasMX

Es un movimiento calculado para recordar quién manda, para disciplinar aliados, para medir lealtades y para reacomodar piezas.

En lo oscuroito

El líder petista aseguró que su partido está con la Presidenta y que apoyará la reforma electoral. Bien, caramba, nomás faltaba. De paso, aprovechó para recordar que en 2022 votaron a favor de la iniciativa del ex mandatario Liópez...

Gran momento de Morena: en la Cámara Baja, Ricardo Monreal, y luego su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, se reunieron con Sheinbaum para informarle el avance en las negociaciones de la reforma electoral con los partidos aliados del PT y PVEM. De que vamos avanzando, Presidenta.

Ahora mal sin bien: se dice que, según fuentes secretas, se cargan los dados para reducir de 200 a 100 los plurinominales de la Cámara de Diputados, eliminar la totalidad de plurinominales del Senado (32) y reducir hasta 50 por ciento el presupuesto de los partidos políticos. Gil se permite dudar de esta reforma. La propuesta que se mantiene vigente hasta el momento, y que puso sobre la mesa al PT y al PVEM, es que en el Senado se mantengan los 32 plurinominales, mientras que en la Cámara de Diputados también se preserven los 200 plurinominales, pero en su lugar se reducirían de 300 a 200 los diputados de mayoría relativa. O sea, un desastre.

En lo que respecta a la reducción presupuestal, la propuesta que se le informó a la titular del Ejecutivo es que ya no se disminuya 50 por ciento de las prerrogativas a los partidos políticos, sino 25 por ciento, y podría reducirse aún más. Ambas propuestas se siguen socializando con los aliados, pero el gobierno federal ha pedido a los líderes del PT y del PVEM ser discretos. Ah, la discreción, gran cosa cuando se da a conocer el contenido.

Este mismo martes, la dirigente del Partido Verde, Karen Castrejón, así como los líderes de dicha institución política en el Congreso, Carlos Puente y Manuel Velasco, se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para abordar el tema, donde se reiteró que la figura de plurinominales no desaparece-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Karen Castrejón recordó que todavía no existe una redacción final; eso, vendan caro su amor

rá. Ah, verdad, mieditis, los doblamos, salvo que quieran perder la mayoría calificada.

Cautela

Después del encuentro privado que se llevó a cabo en las instalaciones de Bucareli en punto de las 11:00 horas y se prolongó hasta las 13:00 horas, la líder del partido del tucán, Karen Castrejón, recordó que todavía no existe una redacción final. Eso, vendan caro su amor, aventureros.

“Fue una buena charla en la que vimos, además, temas legislativos. Uno de los puntos principales de la plática fue el tema de la reforma electoral, pero en la cual ni siquiera hay una redacción”, ni tampoco un periodo en el que se pretenda enviar el

paquetón (no empiecen, carambas, esto es serio)”. “Conoceremos nosotros de primera mano los puntos que tratará”.

El PT y el Verde saben de qué se trata todo esto: de dinero. Por su parte, Carlos Puente dijo que están en toda la disposición de escuchar las propuestas, aunque “no hay prisa”, y adelantó que si sale la reforma electoral deberá satisfacer a todas las partes involucradas. Anjá, sí, cómo ño. Es que de verás.

El PT, sin vergüenza

El líder petista aseguró que su partido está con la Presidenta y que apoyará la reforma electoral. Bien, caramba, nomás faltaba. De paso, aprovechó para recordar que en el año 2022 votaron a favor de la reforma electoral del ex mandatario Liópez: “Acuérdense que ya pasamos aquí una reforma, que era el plan A del presidente Andrés Manuel, y fijamos una postura e hicimos un voto. Nosotros estamos poniendo en prioridad la unidad y hay que garantizar la unidad de la coalición y la unidad de México frente al mundo”, aseveró.

Para fortalecer los trabajos, la tarde de este martes autoridades de la Secretaría de Gobernación instalaron una mesa de trabajo donde estarán presentes representantes del PT y del Partido Verde. Por parte del Partido del Trabajo estarán Alberto Anaya y Geovanna Bañuelos, en tanto que este miércoles Carlos Puente y Manuel Velasco tendrán un encuentro con integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. “Vamos a ir a escucharlos y a partir de ahí, pues ver qué están pensando, porque de ahí ya se tendrían que desprender algunas alternativas de redacción”, dijo Puente Salas. No dejen de cobrar su comisión.

Todo es muy raro, caracho, Gil lo oyó en una cantina: “Todo tiempo pasado fue anterior”. —

Gil s'en va

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

¿Pero qué necesidad...?

La reforma electoral impulsada por el gobierno, última pieza del proyecto de restauración autoritaria pretendido por el morenismo, puede convertirse en la fuente de delicados problemas y provocar una crisis de gobernabilidad que ensombrecería aún más el difícil escenario que enfrenta el país.

El contexto que hoy enfrentamos es grave y preocupante en prácticamente todos los ámbitos. La economía lleva completamente estancada un lustro y medio con niveles de crecimiento ridículos (0.7% anual en los últimos 7 años); la inversión, tanto la pública como la privada está particularmente contraída y no hay datos que indiquen que la misma va a incrementarse; la deuda pública ha alcanzado los niveles más altos de la historia con el consecuente costo de ese servicio para las maltrechas finanzas públicas; la economía informal sigue creciendo y casi alcanza a seis de cada diez empleos.

Por si todo lo anterior fuera poco, el contexto económico mundial tam-

poco es esperanzador. Apenas el martes el secretario de comercio estadounidense pronunció un encendido y polémico discurso en contra de la globalización; la embestida arancelaria detonada por el gobierno de los Estados Unidos ha introducido un inédito factor de incertidumbre para el comercio internacional y, además, las expectativas de cara a lo que pinta será una renegociación de cabo a rabo del T-MEC este año son realmente pesimistas para nuestro país pues, además del discurso proteccionista de su economía que ha sostenido la administración norteamericana, la lista de incumplimientos de las obligaciones que adquirimos con el Tratado en materia laboral, estado de derecho, en contar con instancias autónomas que supervisen la competencia económica, entre muchos otros temas, es tan larga que todo apunta a que la "negociación" se traducirá en una carnicería sin piedad para nuestro país.

Adicionalmente, la reconfiguración de la geopolítica mundial derivada de la invasión soviética a Ucrania, las tensiones en Medio Oriente, la intervención norteamericana en Venezuela, las pretensiones de nuestro vecino del Norte sobre Groenlandia,

la crisis de credibilidad y de eficacia que aqueja a los organismos multilaterales y la futilidad que, de manera peligrosa, vive el derecho internacional, entre muchas otras delicadas situaciones que marcan el momento actual, inyectan altos grados de incertidumbre en el futuro inmediato y frente al cual la errática política exterior del gobierno mexicano no hace sino ensombrecer el panorama.

Por otra parte, la inseguridad y la ominosa presencia del crimen organizado en amplias zonas del país, sigue siendo un problema estructural que está muy lejos de resolverse y que, además de volver intolerable la vida cotidiana en muchas comunidades del país, ahora también ha multiplicado las advertencias de una intervención militar "en tierra" de las fuerzas de seguridad estadounidenses —particularmente desde su intervención en Venezuela hace unas semanas—, lo que pondría en un grave entredicho la soberanía nacional.

Y, en medio de todo lo anterior, el morenismo pretende la aprobación de una reforma que, vistos sus antecedentes inmediatos (los fallidos o inacabados intentos que representan los Planes A, B y C), así como las directrices que deberían orientarla y que ha reiterado desde hace meses la presidenta Sheinbaum, lejos de fortalecer nuestro sistema electoral, reforzar la representación

Lo grave es que, con ello, el oficialismo puede provocar una crisis política hoy inexistente.

del pluralismo, potenciar la equidad de la contienda y proteger la autonomía de los órganos electorales, pretende desmantelarlos en tono con la devastación a la que han sometido desde hace un año y medio a las instituciones de nuestra democracia constitucional.

Lo grave es que, con ello, el oficialismo puede provocar una crisis política hoy inexistente (las muestras de inconformidad de sus partidos aliados, el PT y del PVEM, vistas en los días recientes son solo una primera advertencia de ello) que va a venir a agravar el complicadísimo panorama que se asoma en el horizonte. Una reforma mal procesada —como ha ocurrido hasta ahora—, impuesta unilateral y arbitrariamente y, por lo tanto, sin los consensos necesarios, más que ayudar va a ser una fuente segura de problemas de estabilidad, gobernabilidad y certidumbre, tres cosas que resultan fundamentales de cara al futuro inmediato.

En ese sentido cabe preguntarse: ¿pero qué necesidad...? ●

Investigador del IJ-UNAM.
@lorenzocordovav

*¿En qué sentido están mejor representados los mexicanos con figuras como Anaya?
¿Qué justifica cuatro décadas de cargos sin votos?*



El profe Anaya: eterno pluri

Hay trayectorias políticas que desafían la lógica. Otras desafían el calendario. La de Alberto Anaya, jefe eterno del Partido del Trabajo, pertenece a esta última categoría.

El profe –así le dicen– cumplirá 80 años en noviembre y, salvo imprevisto mayor, seguirá siendo senador hasta 2030. No es poca cosa: hablamos de más de cuatro décadas orbitando el Congreso de la Unión sin la incómoda interrupción de una elección ganada. Ni una sola.

Acaso por eso, él y la dirigencia del PT están tan angustiados frente a una posible reforma electoral que reduzca el número de legisladores plurinominales. La inquietud es racional: para algunos perfiles la representación proporcional no es un mecanismo de equilibrio democrático, sino una forma de vida.

Anaya, el profe, es el ejemplo acabado.

Desde 1988 ha ocupado ocho cargos legislativos por la vía plurinominal. Ocho. Desde que es líder del PT –cargo vitalicio, por lo visto– siempre ha encabezado las listas de representación proporcional. No

una vez. Siempre. La constancia, cuando se administra bien, suele rendir frutos.

Su carrera parlamentaria comenzó en 1988, como diputado del Partido Mexicano Socialista. No ganó la elección, por supuesto. Su amistad con Carlos Salinas fue suficiente. En política, hay atajos que suelen rendir más que las urnas. En ese terreno, el profe imparte cátedra.

En 1994 volvió a San Lázaro, ya como petista. Otra vez sin ganar una elección. Fue diputado hasta 1997 y, casi sin darse cuenta, coordinador parlamentario. Para entonces ya era líder del PT, el partido que resolvió el problema de la renovación interna: simplemente la canceló. Clase 1.0 del maoísmo que dice predicar.

Tres años después, en 1997, el profe llegó al Senado. La reforma política de ese año acortó su estancia a tres años. Tampoco ganó esa elección. Pero la democracia suele ser generosa con quienes saben esperar sentados. El profe tuvo paciencia.

Entre 2000 y 2003, el profe reapareció en San Lázaro. Como plurinominal, desde luego. Como coordinador,

también. Nada nuevo bajo el sol. Entre 2006 y 2012 tocó turno al Senado. Sin urnas, como siempre. Como pluri, naturalmente.

La historia de los noventa se repitió. Esta vez como farsa. Anaya fue diputado entre 2012 y 2015. Plurinominal. Líder camaral.

Entre 2015 y 2021 ocurrió algo extraordinario: el profe no fue parte del Congreso de la Unión. Un pequeño milagro. Asumo que esos años los dedicó a tareas igualmente nobles, como la administración de los Cendi, mecanismo mediante el cual la dirigencia del PT obtuvo hasta tres mil millones de pesos entre 2019 y 2021.

La familia, desde luego, no sufrió penurias. Su esposa, María Guadalupe Rodríguez, cursaba su tercera etapa como diputada en el Congreso de Nuevo León. Las tres veces, naturalmente, como plurinominal. En el PT, la cosa se arregla en familia.

En 2021, Anaya decidió dejar de saturar al electorado con su ausencia y volvió a la Cámara de Diputados. Como

pluri. Tres años después, en 2024, dio el salto de regreso al Senado. Salvo imprevisto mayor, seguirá ahí hasta 2030. Siempre pluri. Nunca electo.

• • •

En total, Anaya suma más de treinta años como legislador. Según el Sistema de Información Legislativa, registra diez intervenciones en el pleno. Diez. En promedio, una cada tres años. Un nivel de productividad impensable en el sector privado. En el PT, sin embargo, parece cumplir con creces.

Anaya es la epítome del modelo de representación plurinominal tal como hoy funciona en México. No en teoría. En la práctica. Un sistema pensado para corregir distorsiones terminó convertido en refugio de cúpulas partidistas.

La pregunta es inevitable: ¿en qué sentido están mejor representados los mexicanos con figuras como Anaya? ¿Qué causa, qué minoría, qué proyecto político justifica cuatro décadas de cargos sin votos?

La reforma electoral no debe ceder al chantaje de quienes confunden representación con propiedad privada. El profe y los suyos no defienden la democracia, sino su lugar en la lista. Como los del Verde.

Claudia Sheinbaum –con razón– quiere meterle mano al sistema. Hacerlo exige enfrentar a quienes llevan décadas cómodamente instalados en él. En eso, aunque sea solo en eso, vale la pena respaldarla.



El dictamen que contradice al oficialismo

Algo no checa con la versión oficial sobre la aeronave militar de la Fuerza Aérea de Estados Unidos C-130, Hércules, que despegó del Aeropuerto de Toluca, el pasado 18 de enero, con 60 efectivos mexicanos a bordo, enviados a Mississippi, EU, a capacitarse en operaciones especiales.

Los portavoces del gobierno, entre ellos **Adán Augusto López** y más arriba, repiten a coro que no se requería la citada autorización del Senado porque los efectivos son personal civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y no militares.

Pero ayer apareció un dictamen de la Comisión de Marina relativo a la solicitud de autorización al Senado para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** permita la salida de tropas de la "Armada de México" a EU, a fin de que participen en el evento denominado "Aumentar la capacidad operacional de la Unidad de Operaciones Especiales". "La capacitación tendrá verificativo del 18 de enero de 2026 al 13 de marzo, en el Camp Shelby, en Mississippi", dice el documento.

Fue dado a conocer por **Ricardo Anaya**, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara alta, antes de la sesión de la Comisión Permanente, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. El senador del PAN destapó lo que parece una gran mentira del oficialismo.

Documento en mano, recordó que el pasado 13 de enero se había planteado un periodo extraordinario en el que se iban a votar dos dictámenes. Uno para autorizar la salida de tropas el 18 de enero y el otro para autorizar la entrada de tropas el 19 de enero.

"Lo que sucede es que, como en el 'inter', Estados Unidos detuvo a **Nicolás Maduro**, el gobierno quedó atrapado y decidieron cancelar el extraordinario porque, por un lado, su discurso era contra Estados Unidos y, por el otro, iban a autorizar el ingreso de tropas (gringas) a territorio mexicano.

"Nada más que se les olvidó cancelar el acuerdo que tenían con el gobierno de EU y decidieron que, en lugar de que el avión llevara 60 marinos mexicanos, como dice el dictamen, se preguntaron si podrían decir que son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y no requieren autorización del Senado".

El panista esbozó la posibilidad de que hayan comisionado marinos a la citada SSPC para darle la vuelta al Senado.

Todavía ayer, **Adán Augusto** salió a decir que no había 60 marinos en ese avión militar gringo, por lo que no es facultad del Senado autorizar su aterrizaje y despegue, sino de Servicios a la Nación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam). Si el engaño se confirma, entonces el Senado pasaría de ser una oficialía de partes a la nada, y la Constitución un conjunto de hojas de papel ignoradas por el poder público.

Dice el artículo 76 de la Carta Magna, fracción II, que es facultad del Senado autorizar la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional, y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes, en aguas mexicanas.

* No vale la pena ilusionarse con la idea de que el PVEM y el PT impidan a Morena aprobar una reforma electoral a modo. Mi pronóstico es que la *chitquillada* oficialista va a vender muy caro su voto a favor de la bien llamada *Ley Maduro*, que han perfilado los integrantes de la Comisión Presidencial encargados de elaborar la iniciativa que la presidenta **Sheinbaum** presentará al Congreso, dicen, a mediados de febrero.

No es un "trascendido" que iban a reducir el financiamiento público a los órganos electorales y a los partidos políticos. Tampoco que quieren reducir los legisladores plurinominales y que, los que queden, sean elegidos en urna.

Una fuente confiable del Partido Verde nos dijo que si los plurinominales se votan en urna —como los candidatos de mayoría—, eso favorecería una "sobrerrepresentación excesiva" de Morena en el Congreso de la Unión.

Saben que el guinda ha sido el partido más votado en las últimas elecciones. La lógica les dice que la gente que vaya a votar por los candidatos uninominales sufragarán también por los abanderados guindas en las urnas de los *plurts*.

* **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, se ha estado reuniendo con las dirigencias del Verde y del PT para conciliar posturas.

"Todavía no hay nada. No hubo ni oportunidad de decir 'nos oponemos a esto'. Lo que nos dijeron es que no se ha construido nada y no que van a construir nada sin nosotros", nos dijo la fuente del Verde, en charla sin grabadora.

"¿Qué creo yo que se va a terminar haciendo?". Se preguntó. Él mismo respondió: "Fortaleciendo las consultas ciudadanas, el voto de los mexicanos en el extranjero, la reducción de los gastos en los órganos locales".

En la cancha del PT, **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada de ese partido, repitió ayer que la llamada 4T ya tiene el control de los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que ganaron, por la vía electoral, el Judicial. Eso hace innecesaria la reforma. "No es temeraria (la afirmación), es la pura verdad", repitió.

Por Gabriela Jiménez Godoy

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

La reforma electoral y la derecha que se indigna



Hay indignaciones que llegan puntuales. Otras, en cambio, aparecen únicamente cuando el pueblo decide con fuerza escenarios que no convienen a ciertos grupos. La derecha mexicana pertenece a esta segunda categoría.

Cuando el pueblo de México otorgó a Morena y a sus aliados una mayoría clara, legítima y constitucional en la Cámara de Diputados, la derecha no tardó ni un minuto en declararse víctima.

De pronto, descubrieron que las reglas del juego ya no

les gustaban. Aquellas mismas reglas que durante décadas les permitieron gobernar, repartir privilegios y administrar el poder como patrimonio familiar, ahora resultaban “injustas”.

Entonces vino el berrinche institucional: presiones, litigios, maniobras jurídicas, cabildos soterrados y todas las palancas imaginables en el Tribunal Electoral. Su objetivo era simple: borrar en los tribunales lo que no pudieron ganar en las urnas.

No lo lograron. Y desde entonces repiten, como mantra, la palabra “sobrerrepresentación”, esperando que la reiteración sustituya a la razón.

Hoy, la historia vuelve a ponerlos incómodos.

La presidenta Claudia Sheinbaum impulsa una reforma electoral con propósitos muy claros: que los árbitros electorales no suplanten con criterios personales la voluntad popular; que se reduzcan los

costos excesivos de los procesos electorales; y que se revisen y racionalicen las funciones de los Organismos Públicos Locales Electorales, muchos de ellos duplicados frente al INE y convertidos en estructuras burocráticas costosas e ineficientes. Traducido al lenguaje ciudadano: que el dinero del pueblo se use para el pueblo.

Pero nuevamente aparecen las voces persistentes de la derecha, ahora envueltas en papeles membretados, estudios supuestamente técnicos y documentos “académicos” que esconden lo de siempre: capitales bajo la manga, nostalgia neoliberal y la añoranza de las viejas prácticas corruptas.

El asunto toral es la negativa de los aliados de Morena sobre la reducción presupuestal de su ingreso

Las múltiples especulaciones respecto de una negociación entre el gobierno y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México para poder dar cauce a la aprobación de la iniciativa de la reforma electoral, alcanzan niveles que bien podrían calificarse como de fantasía, sin dejar de lado que quienes esparcen los rumores son precisamente quienes intentan generar una percepción, errónea por cierto, basados en los intereses de sus propios grupos.

El asunto toral es la negativa de los dos partidos aliados de Morena en relación con la reducción presupuestal de su ingreso y de la designación de plurinominales. Esa es la base de la discusión; los elementos adicionales no se sustentan y no están en la mesa de acuerdos.

Esto porque, desde el interior de esos partidos, algunos de sus integrantes han corrido la versión de que, como parte del arreglo, se le está exigiendo a Morena a cambio de sus votos legislativos, se les otorguen las postulaciones de algunas gubernaturas que se elegirán el año próximo.

El argumento podría tener sentido si se parte de la base de



CON JUICIO POLÍTICO

LA REFORMA ELECTORAL NO ES UNA MONEDA DE CAMBIO DE POSICIONES

GUILLERMO VÁZQUEZ HANDALL / COLABORADOR
@VAZQUEZHANDALL

que en una negociación unos piden y otros otorgan o niegan, que para el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo es el momento de aprovechar una coyuntura para obtener todavía más beneficios.

Sin embargo, la sola concesión de mantener el ingreso presupuestal y los escaños plurinominales es más que suficiente y no alcanza para nada más. La explicación es muy sencilla: ni el Verde ni el PT se van a suicidar políticamente. La eventual obtención de ninguna gubernatura alcanza ni económica ni políticamente para equilibrar lo que perderán de aprobarse la reforma en su sentido original.

Por otro lado, esas teorías no consideran que esas supuestas peticiones son un chantaje, y que la presidenta Sheinbaum no se va a dejar presionar. Se confunde la determinación conceptual que sostiene los elementos básicos de la iniciativa con un intercambio de posiciones, que de suyo se contraponen precisamente con lo

que la Presidenta quiere evitar.

No hay una sola gubernatura que compense la pérdida del dinero público que esos partidos reciben y que sostiene sus estructuras a nivel nacional,

mucho menos la pérdida de escaños legislativos, que son los que les dan presencia y poder de negociación, independientemente de que esa reducción —en términos de imagen pública—, representaría un muy duro golpe en materia de posicionamiento e influencia.

La falacia de un intercambio de este tipo está siendo impulsada por quienes tienen una ambición muy específica, respecto de sus propias aspiraciones de poder, relacionadas con esas nominaciones para algunas gubernaturas. Precisamente por ello, y como una forma de dejar perfectamente clara cuál es la única ruta de diálogo, la interlocución cambió drásticamente de las bancadas de Morena a la Secretaría de Gobernación.

“No hay una sola gubernatura que compense la pérdida del dinero público que esos partidos reciben y que sostiene sus estructuras a nivel nacional”.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

RÚBEN
GUAJARDO*



LEY MADURO

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

En este país no está por discutirse una reforma electoral, sino que vamos a definir si México continúa en una democracia o se consolida el autoritarismo

• **LO PRIMERO QUE SE HIZO (EL OFICIALISMO EN VENEZUELA) FUE PROVOCAR QUE EL ÁRBITRO (ELECTORAL) YA NO FUERA IMPARCIAL, Y LO SEGUNDO, FABRICARON MAYORÍAS FICTICIAS, COMO LA QUE HOY ARMÓ MORENA EN MÉXICO**

Hace cinco décadas, en la elección federal de México, en 1976, sólo hubo una candidatura presidencial: con un voto podía haber sido electo el entonces candidato José López Portillo del partido oficialista en el poder, el PRI. Como consecuencia de ese proceso, se tuvo que hacer una reforma electoral donde, por primera vez, a pesar de no ganar una elección, los institutos contaban con esos votos para poder tener representación en la Cámara

de Diputados y así tener voz y representación de la ciudadanía.

Después, en las elecciones presidenciales de 1988 se registró la primera elección nacional competitiva, debido a que en ese momento quien fungía como secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, presidía la CFE (Comisión Federal de Elecciones), un órgano político cuya función era controlar los procesos electorales. Y el día de la votación, el sistema se cayó y así calló. Como consecuencia, hubo mucha incertidumbre en los resultados y poca legitimidad.

habo mucha incertidumbre en los resultados y poca legitimidad.

Para 1996, Andrés Manuel López Obrador, entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, y Felipe Calderón Hinojosa del PAN, compartieron al mismo tiempo las dirigencias nacionales de los partidos de oposición. Se lograron —con el consenso de todas las fuerzas políticas—, avances, entre ellos la autonomía del IFE (Instituto Federal Electoral), así como que el financiamiento público de los institutos. Como resultado, el partido oficialista en el gobierno perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y, además, el sol azteca ganó la Jefatura del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

La última reforma electoral que se llevó a cabo fue en 2014; es la que rige a los mexicanos. En ella se tuvo el concepto de la paridad total en todos los espacios a competir, además de candidaturas independientes, fiscalización en tiempo real, entre otros temas.

En agosto del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum formó por decreto la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, presidida por una persona que ella misma designó, Pablo Gómez Álvarez, así como por seis integrantes de su gabinete. Hoy, no se conoce nada de esta reforma electoral, simplemente lo que se ha mencionado en algunas ruedas de prensa, conocidas como las *mañaneras* por parte de la Jefa de la nación.

Hoy podemos ver que en este país no está por discutirse una reforma electoral, sino que vamos a definir si en México continúa en una democracia o, si por el contrario, se consolida el autoritarismo por parte del oficialismo. Es por eso que se presume que desde el gobierno de la 4T lo que quieren hacer es una *Ley Maduro*. La gran interrogante es: ¿por qué?

La respuesta a esta demanda obedece a que justamente en Venezuela empezaron poco a poco a modificar las reglas electorales para poder tener ventaja competitiva contra la oposición. Lo primero que se hizo fue provocar que el árbitro ya no fuera imparcial, y lo segundo, fabricaron mayorías ficticias, como la que hoy armó Morena en México.

Ante tantas desventajas, desde el PAN se defenderá la democracia, la pluralidad y las libertades. Ya en otros momentos de la historia de se ha vencido al autoritarismo; este tiempo no será diferente.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Autoritarismo competitivo y dictadura germinal

Con buen sentido, muchos observadores de la involución democrática de México desconfían del uso de la palabra *dictadura* para describir lo que sucede aquí.

Algunos, como Denise Dresser, sienten mejor descrito lo que nos sucede por el concepto *autoritarismo competitivo*, acuñado por Steven Levitsky en su reflexión sobre el ascenso de los populismos autoritarios del siglo XXI.

Levitsky dice que hay países cuyo régimen político involuciona hacia la autocracia, pero no ha llegado ahí, porque a sus gobiernos les falta el control del Poder Judicial y el control de los órganos electorales.

Mientras eso no está en manos del gobierno, dice Levitsky, los populismos pueden ser dominantes, incluso avasalladores, pero queda un espacio no dominado por quien manda, un espacio competitivo donde pueden ganar en las urnas la protesta, el contraste, la oposición y la pluralidad, por limitadas que sean.

En sus reflexiones sobre el tema, Levitsky no ha incluido a México entre los países caracterizados por el *autoritarismo competitivo*.

Supongo que irá añadiendo a su lista los que van derivando hacia allá, aquellos que han desmantelado toda la arquitectura democrática que tenían, pero no han cruzado las rayas que él traza como decisivas: el control del Poder Judicial y el control de los procesos electorales.

Yo he intentado para México una ca-

racterización que procede al revés: reconociendo no solo cómo avanza el régimen autoritario hacia los controles plenos, sino cómo está diseñado y hacia dónde se dirige según su diseño, cuando ya tiene en las manos el poder suficiente para cambiar las leyes que le estorban y quedárselo todo.

Creo que vivimos en México una *dictadura germinal*, en el sentido de que todo lo que necesita un gobierno para ser una

dictadura está ya puesto en las leyes mexicanas, menos una: el control de las elecciones.

Es el paso que le falta al *autoritarismo competitivo* mexicano pa-

ra volverse una dictadura: controlar las elecciones, de modo que no puedan perder el gobierno en las urnas.

Es el asunto en que está empeñado el régimen morenista en estos días, la pieza cuyos detalles no conocemos, pero cuya intención sabemos de sobra: quedarse legalmente con todo el poder, ser una dictadura constitucional plenamente germinada. ■

Es el asunto en que está empeñado el régimen morenista

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

REFORMA ELECTORAL: CONCENTRAR MÁS PODER

En días recientes se ha *polemizado sobre la reforma a la leyes electorales y a la Carta Magna*, con lo que *se vislumbra que el partido en el poder tendrá más herramientas que le sirvan en el juego de la "democracia"* y para condicionar a la "competencia política" (las elecciones) pero, sobre todo, *para tomar ventaja y asegurar mejores condiciones que los otros partidos políticos*; la reforma electoral realmente será una *clara imposición de Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno*, pero el pueblo no recibirá ningún beneficio.

Llama la atención que esta "reforma" siga el mismo camino que muchas otras: la estructura morenista, con *Pablo Gómez*, realizó supuestas reuniones en los estados donde, según eso, se "escuchó a los ciudadanos"; pero como *ya es sabido*, todo eso es una *faramalla* y sólo sirve para que, desde el gobierno, puedan "argumentar" que *el pueblo se manifiesta a favor de los cambios*, y que el gobierno sólo "cumple lo que el pueblo manda" a pesar de que *no existe una base real para demostrar que se haya escuchado a todas las expresiones políticas de México*.

En la *propuesta de la reforma oficialista* (que será discutida y analizada) hay aspectos que, a simple vista, *parecen atractivos y quizá "positivos"*; sin



embargo, *al reflexionar en ellos, muestran también aspectos negativos*, por ejemplo, en lo referente a la *reducción de las prerrogativas y el financiamiento a los partidos políticos*... parece sensato darles menos dinero; pero *algunos analistas opinan que se corre el riesgo de que ahora, con otros financiamientos, como del crimen organizado o capitales privados, sea más directo y con un interés particular en cada candidato*.

La *reducción de 132 legisladores plurinominales es otro punto contemplado por la reforma*; y lo negativo, si se aprueba, radica en que la representación se acortará más, es decir, que *habría partidos sin representante*; y aunque esto siempre ha sido así, porque la representación plurinominal no es tan real, ahora sería muy explícito: *beneficiaría a una sola parte política*.

En el planteamiento que se hace con respecto a los *Organismos Públicos Locales Electorales*, que organizan las elecciones estatales, ya *no se pretende desaparecerlos, pero sí acotarlos y destinarles menos recursos*; con lo que

se estaría encaminando a llevar un control centralizado y absoluto del gobierno de *Sheinbaum*; pero, además, en las elecciones, el *conteo de votos podría ser más lento y poco eficiente*, tal como lo ha advertido el mismo *Instituto Electoral de la Ciudad de México*; por lo que acotarlos o darles menos recursos tampoco parece una buena medida.

La *Presidenta* está empeñada en sacar la reforma prometida a *AMLO*, en cuya lista de 100 compromisos corresponde al 10° punto; por otro lado, indudablemente, *el interés por la reforma electoral cobró más fuerza tras la elección del dos de junio de 2024, cuando Morena y la 4T* observaron un "mayor golpeteo" provenientes de algunos *Consejeros del Instituto Nacional Electoral*.

Los matices y cambios propuestos por *Sheinbaum Pardo* serán pocos o nulos; y luego, tras la aprobación, las mejoras en materia electoral serán irrelevantes y más bien una *imposición del plan promovido por el gobierno de Morena* para convertirse en el *partido "único"*, sin competencia que le haga sombra. Sin considerar seriamente a los *partidos políticos, grupos y organizaciones políticas, instituciones y, desde luego, a los mexicanos*, el resultado no mejorará el modelo electoral para que funcione con pocos recursos y que sea confiable, sino todo lo contrario.

El verdadero objetivo de la reforma electoral se debe al interés de *Morena y la 4T* de perpetuarse en el poder mediante el sometimiento de todas las instituciones y órganos electorales, donde el pueblo, una vez más, está *excluido y no obtendrá ningún beneficio, ni para escoger a sus verdaderos candidatos o representantes*... mucho menos en las votaciones. Por el momento, querido lector, es todo.



— PUENTE — POLÍTICO



#OPINIÓN

Se mató una reforma incómoda para salvar una negociación mayor. Así funciona el poder cuando las piezas ya están sobre la mesa y el reloj corre en contra

MATAN A LADYS GOBERNADORAS

E

n la política mexicana matar no siempre significa balas. La cancelación de la llamada *ley gobernadora* en San Luis Potosí que beneficiaba a la senadora **Ruth González**, no fue un acto de iluminación democrática por parte de su esposo, el gobernador **Ricardo Gallardo**, sino una estrategia política: se

mató una reforma incómoda para salvar una negociación mayor. Así funciona el poder cuando las piezas ya están sobre la mesa y el reloj corre en contra.

La reforma potosina, presentada *bajo el ropaje* de la paridad de género, terminó revelando su verdadero propósito: relevo familiar, normalizar la herencia del poder y convertir la igualdad en nepotismo. El rechazo social fue inmediato, pero el giro político no obedeció sólo a la crítica pública. El mensaje vino de más arriba y fue contundente, la paridad no es *moneda de cambio* ni coartada para el nepotismo. Cuando una iniciativa nace torcida, cae sola... o la empujan.

El retiro de la reforma cruzó fronteras estatales y resonó en otros experimentos similares, como el intento de blindaje sucesorio en Nuevo León que gobierna **Samuel García**, quien a

El verdadero trasfondo no está en SLP ni en NL

capa y espada busca impulsar la carrera política de su esposa, rumbo a la gubernatura, la influencer **Mariana Rodríguez**, aún cuando esta misma perdió las pasadas elecciones por la alcaldía de Monterrey. El mensaje fue claro: la época de las *ladys* gobernadoras, diseñada desde el escritorio del poder local, puede esperar. No por convicción ética, sino por conveniencia política. Pero el verdadero trasfondo no está en San Luis Potosí ni en Nuevo León. Está en la reforma electoral que inquieta a los partidos de la coalición. Los partidos Verde y del Trabajo saben que una reingeniería del sistema, con menos dinero público y menos plurinominales, los coloca frente a un dilema incómodo: el acompañar una reforma que los debilita o romper con Morena votando en contra.

Por eso, la retirada de la ley potosina no fue un gesto aislado, sino una señal, para ganar margen en la negociación nacional. OJO, esto no quiere decir que el PVEM haya soltado a la gubernatura en SLP, sólo están tomando aire. El Verde y el PT tensan la cuerda, exhiben inconformidad y colocan condiciones. Morena empuja una reforma que promete austeridad y legitimidad democrática, pero que amenaza la sobrevivencia de sus aliados. Todos juegan, nada es casualidad.

En ese tablero, la política interna del país se concentra en Bucareli. Ahí, **Rosa Icela Rodríguez** opera, escucha, contiene, concede y aprieta cuando es necesario. Su papel no es el del reflector, sino el del control de daños, esos que la mente maestra detrás de la reforma, **Pablo Gómez**, no ha podido contener. La paradoja es evidente: para que la reforma no llegue, el Verde y el PT deben mostrarse inconformes; para que Morena no rompa la coalición, debe negociar. Y en medio, se sacrifican iniciativas locales, ambiciones personales y se ejecutan leyes que ya no convienen. Así, mataron a las *ladys* gobernadoras, **Ruth y Mariana**, no por feminismo, ni por ética republicana, sino por cálculo.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN

**Juan José Rodríguez Prats****Político**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La inercia de la inmoralidad

*He aquí el valor que damos a la frase de amor
que nos conmueve. ¡Qué desgracia, Dios mío, que seamos
lo mismo que son todos!*

Paul Gerald

Debo reconocer algo que me desasosiega: lo que aprendí en mis 58 años de vida política se ha derrumbado. No fue de golpe y porrazo, sino paulatinamente, en persistente deterioro.

Tanto en el PRI como en el PAN fui delegado en una docena de estados. La tarea era fascinante. Se trataba de ser enlace, entre el centro y la periferia, en la toma de decisiones de procesos electorales. En el PRI, la jerarquía era incuestionable: el delegado asumía el mando y, coordinado con Presidencia, la Secretaría de Gobernación y la dirigencia nacional, se iban decantando las tareas a realizar hasta culminar con las elecciones. En el PAN, que se ha considerado como una confederación de partidos, la dependencia con el centro era más laxa.

En el transcurso del régimen autoritario a la democracia, una actitud me irrita cada vez más. Al señalamiento de algo indebido, como recibir aportaciones económicas de particulares a cambio de negocios; aprobar presupuestos a cambio de dádivas en los congresos; obligar a la burocracia a tareas partidistas, se responde: "Todos lo hacen", "No tenía de otra", "Así es esto". Está claro cómo se diluye la distinción entre el bien y el mal. Ya no es necesario el discernimiento. El sujeto ético, que debe optar, deja de serlo. El libre albedrío se somete a la anestesia. Es la inercia de la inmoralidad. Se ha dicho que corresponde al retorno de las viejas prácticas. Disiento.

El PRI creado por Plutarco Elías Calles como un mecanismo emergente, de transición, en un momento de crisis, con una vida perentoria que permitiera el arribo al sistema definido en la Constitución, terminó en el 2000 cuando se dio la alternancia de partidos en el Ejecutivo federal.

El PAN ha pasado por tres etapas:

La doctrinaria con una mística de apostolado, concebido

como voz crítica al gobierno en turno.

El rompimiento entre la clase gobernante y el sector empresarial (1982) por la expropiación bancaria generó a los denominados "neopanistas". Este grupo, constituido por líderes carismáticos con recursos y estrategia electoral, con cierta afinidad con los principios panistas, le dio al partido una clara definición de competitividad que le permitió ganar elecciones. Carlos Castillo lo definió con claridad: "No nació para ser el 'Pepe Grillo' perenne del Pinocho eterno. Nació para quedarse con el taller de Gepetto, no para estar parado en el hombro de Pinocho viendo que le crezca la nariz, diciéndole ya dijiste otra mentira".

Los neopanistas fueron buenos gobernantes y cumplieron, en lo general, con el partido. Pero carecieron de un auténtico profesionalismo al retornar a sus negocios. Al partido arribaron oportunistas que, sin el menor recato, ya con acceso al poder, se alejaron

de los propósitos de los fundadores de ser una escuela ciudadana para la democracia. Doctrinarios y neopanistas no fueron capaces de dar la batalla para la institución que los cobijó.

El PRD fue un desprendimiento del PRI de ideología nacionalista que se alejó de los gobiernos que se incorporaban a las corrientes globalizadoras. Rodolfo González Guevara fue el fundador de la denominada "Corriente democrática", cuyo avance fue notable. En 2008, un líder autoritario, al

no poder imponer como dirigente a Alejandro Encinas, lo desfondó.

Morena, creado por López Obrador, extinguió al PRD. De ninguna manera fue la continuidad del proyecto inicial. Los testimonios de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo así lo confirman.

Movimiento Ciudadano es un producto híbrido, hechura de un personaje con diversos atributos, fuera del molde tradicional. Habrá que ver el resultado del registro de nuevas organizaciones políticas. Exceptuando a Somos México, lo demás es simulación.

No pretendo ser catastrofista ni nostálgico, pero no hay duda de que la fuerza más nefasta es la inercia de la inmoralidad. El reto es vencerla.

**Habrá que ver
el resultado del
registro de nuevas
organizaciones
políticas. Exceptuando a Somos
México, lo demás
es simulación.**

Reforma y democracia

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

APENAS UN AÑO después de la salida de cientos de jueces y magistrados, conforme a la aplicación de la reforma judicial, los resultados políticos son claros; al igual que la desatención oficial por el servicio de administración de justicia.

LAS REDES SOCIALES muestran el desaseo de los nuevos juzgadores y la falta de pericia de ellos y sus auxiliares, sin mayores consecuencias; como la reciente pifia del nuevo secretario general de acuerdos de la suprema corte, primer nombramiento del actual presidente de la corte para ese cargo, que invirtió el sentido de una votación en el pleno de la suprema corte sin que los ministros electos se percataran a pesar de estar presentes en la sesión. Con dolo o culpa, modificar el sentido de una resolución judicial puede constituir un delito, pero el funcionario seguirá en el puesto: sólo se trata de un trámite judicial, sin consecuencia política, aunque el error del secretario compromete al presidente de la

corte por haber designado a una persona sin la habilidad requerida para el puesto.

LA SUPUESTA CURVA de aprendizaje judicial, sin los resultados esperados, ha decantado a la indiferencia. La reciente renuncia, informada como inesperada, de una magistrada del órgano de administración judicial del poder judicial de la federación, más el cese inmediato de más de 60 trabajadores de su ponencia, cuyas oficinas fueron selladas, debe concatenarse con otros hechos y renunciaciones de jueces, como la convalidación judicial de la suprema corte de la extinción de 109 fideicomisos, decretada en la anterior administración del poder ejecutivo. Mediante el maquillaje judicial, el Congreso de la Unión salió adelante en las controversias constitucionales tramitadas por gobernadores de oposición contra la extinción de los fideicomisos hecha por el gobierno federal desde 2020. Es la consolidación de un proyecto político funcional por integral: corte y ejecutivo tiene la misma idea política y actúan en cumplir con su meta

conjunta. No hay separación de poderes. Son lados distintos del mismo objeto. Esto explica el desinterés en el aspecto administrativo judicial; poco importa el desempeño de los nuevos jueces pues los beneficios políticos verticales, ahora escudados por el nuevo poder judicial, son el objetivo ya alcanzado.

LAS EXPRESIONES DE los políticos confirman esta nueva realidad; incluso de los partidos afiliados al proyecto del gobierno, cuyos votos legislativos hacen diferencia. Ante la posible reforma electoral, es significativo que el diputado del PT afirme que los partidos en el poder tienen ya al poder ejecutivo, al poder legislativo y al poder judicial, lo cual, le parece, hace innecesaria la reforma electoral. Más allá de que los partidos satélites lleguen a constituir el único freno, aunque sea transitorio, del partido oficial o que aquellos argumenten todo para no perder sus beneficios económicos, que se exponga con esa firmeza que los tres poderes de la unión pertenecen a la oficialidad es revelador, una vez más, de que

la reforma judicial fue hecha por motivos políticos y no jurídicos. La idea de pluralismo en la democracia, con leyes hechas para la transición partidista y la posibilidad de enfrentar los proyectos del estado o a sus políticos, van quedando atrás.

INACIPE RENOVADO

JORGE NADER KURI fue nombrado director general del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Abogado penalista con décadas de experiencia, durante muchos años imbuido en el aspecto académico del INACIPE, ahora toma las riendas de este instituto en donde directores célebres han impulsado la difusión de las ciencias penales, entre otros, el notable Gerardo Laveaga. Nader Kuri es una muy buena opción para el cargo. Sus muchas participaciones en congresos y foros jurídicos lo han probado como conocedor de la problemática en la procuración de justicia en el país. Su inclusión en la entonces PGR hace años, servirá para establecer las necesidades académicas de la fiscalía general, pero también

para poner al alcance del público una de las mejores bibliotecas de su especialidad en el país y lograr que la ciudadanía se acerque a esta institución reconocida mundialmente.

PARTE DE LA inactividad reclamada al anterior fiscal general se explicaba, en parte, por la falta de una integración entre la práctica cotidiana con las teorías conceptuales y procesales de lo penal, en todos sus campos: desde la victimología hasta la ejecución de penas. El INACIPE cuenta con profesores especializados, maestrías, diplomados y, sin duda, con las puertas abiertas del nuevo director para escuchar los planteamientos ciudadanos y del alumnado.

♦ ♦ ♦

ESCUCHE LOS PODCASTS "Mailer para artistas" y "Toole, infeliz burlón" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Opinión Destacada

22 enero 2026



JORGE NADER KURI

Cosa juzgada y la fragilidad de un Estado de Derecho

La discusión sobre la llamada “cosa juzgada fraudulenta” se está presentando como un refinamiento de la justicia contemporánea, casi como una corrección moral del sistema. A mí me genera una preocupación distinta. En un Estado de Derecho tan frágil como el mexicano, esa idea funciona más como una palanca peligrosa que como una garantía adicional. La cosa juzgada existe para que el conflicto termine, para que el proceso no se convierta en una forma de vida y para que el poder, público o privado, no pueda mantener al ciudadano atrapado en un litigio interminable.

En los últimos días se ha intentado convertir esa expresión en una especie de salvavidas universal. El razonamiento es seductor. Si hubo fraude, la sentencia no merece respeto. El problema es que la palabra fraude es un recipiente excesivamente amplio. Sirve para describir desde una mala práctica litigiosa hasta una fabricación probatoria deliberada. Esa elasticidad es precisamente lo que vuelve riesgoso el concepto cuando se le vincula con la posibilidad de derribar decisiones firmes.

La seguridad jurídica no es un lujo teórico ni un argumento conservador. Es la base mínima para que las reglas tengan sentido fuera del expediente. Permite que un contrato sea confiable, que una familia cierre un pleito sucesorio, que una empresa tome decisiones sin vivir bajo la amenaza de que lo ya decidido se reabra con el siguiente cambio de clima político. En México, donde la justicia suele llegar tarde y a veces llega torcida, la estabilidad procesal forma parte del propio derecho a la tutela judicial.

Desde esa perspectiva, hablar de cosa juzgada fraudulenta abre incentivos indeseables. Si cada sentencia adversa puede recubrirse con la etiqueta de fraude, la derrota deja de ser un resultado procesal y se transforma en una promesa de revancha futura. Los expedientes se convierten en campos de batalla permanentes, y en un sistema saturado esa lógica termina premiando al que tiene más recursos, más tiempo, más influencia y mayor capacidad de desgaste.

Lo más preocupante es que la discusión desvíe la atención de lo que sí es jurídicamente serio y excepcional. Ya existen remedios para el supuesto verdaderamente intolerable: el proceso construido mediante simulación del emplazamiento. Ese es el punto único y auténtico en el que el afectado queda sin posibilidad real de defensa, sin audiencia, sin oportunidad de contradecir. Por eso el orden constitucional prevé la vía del amparo para anular actuaciones y restituir el derecho de defensa cuando la notificación es una ficción.

En materia penal, además, el sistema ya reconoce una vía específica cuando la injusticia alcanza el núcleo del proceso. El reconocimiento de inocencia existe precisamente para corregir condenas firmes cuando aparecen elementos nuevos que demuestran que el Estado castigó a quien no debía. Ese mecanismo es extraordinario, está acotado y responde a una lógica distinta, no a la idea abierta de reabrir sentencias bajo una noción difusa de fraude, sino a la necesidad de reparar un error material intolerable del poder punitivo.

Por eso, antes de agregar nuevas etiquetas al vocabulario judicial, vale la pena detenerse en el estado real de nuestras instituciones. En un Estado de derecho endeble, el problema no es conceptual, es práctico. Está en la rutina de los atajos, en las omisiones que se vuelven costumbre y en la laxitud con la que se tolera que el proceso arranque mal. Ahí se juega la defensa del ciudadano, y no en fórmulas atractivas que, con el pretexto de corregir injusticias, terminan debilitando la certeza de que los juicios deben, algún día, terminar. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK

CARLOS LORET
DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El regaño de Sheinbaum a Harfuch

La presidenta está irascible. Lleva varios meses así. Las cosas no le están saliendo y hay cada vez más reportes de que estalla en privado. En público lo mismo: se le ve más enojada en sus giras y en sus conferencias matutinas. Está perdiendo aquella serenidad que tanto le dio en el arranque de su administración.

Motivos para estar irritada sobran. El gobierno no anda bien y, por tanto, la presidenta tampoco. Como nunca está bajo presión de Estados Unidos: las zarandeas verbales que le receta Trump, la amenaza creíble de operaciones militares americanas contra el narco en suelo mexicano, la exigencia de narcopolíticos de Morena que la

pone en ruta de choque con el patriarca López Obrador, el peligro de rompimiento en el TMEC. Súmele las presiones desde Palenque y hasta dentro de su coalición electoral: ya hasta el PT y el Verde se le están rebelando y su reforma electoral está en peligro. Las encuestas reflejan estas crisis: aunque sus niveles de popularidad aún son buenos, ha caído notablemente en el último año, y la gente considera que no ha dado resultados.

Ayer la presidenta estalló contra uno de sus más leales: su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Encima, lo hizo delante de un buen número de personas que reaccionaron asombradas. Varios de los ahí presentes me lo contaron, pidiendo el anonimato para no sufrir represalias.

La presidenta Sheinbaum se quejó del secretario Harfuch por dos razones centrales: la reciente

entrega de 37 narcos al gobierno de Estados Unidos y los golpes de fuerza —balazos, no abrazos— que ha dado a los criminales.

El regaño —por el tono, el motivo y el destinatario— resultó asombroso para los ahí presentes. Algunos lo celebraron, desde luego: los más duros de Morena, los más cercanos a AMLO. Pero la mayoría de los testigos se quedaron en estado de choque. Resultaba inexplicable: la estrategia de seguridad es una especie de “gallina de los huevos de oro” del gobierno de Sheinbaum. ¿No es lo que más presume la presidenta cuando habla de logros, con aquello de que han bajado 40% los homicidios? ¿No es la estrategia de seguridad lo que le ha dado fichas para la negociación hasta comercial con Estados Unidos? ¿No están felices los norteamericanos con las remesas de narcos (basta ver las declaraciones ayer de la fis-

cal Pam Bondi y del director del FBI, Kash Patel)? ¿No es la estrategia de seguridad una de las pocas cosas que generan cierta unidad en México, que no critican la oposición ni los medios de los que tanto se queja? ¿No es Harfuch el mejor posicionado en las encuestas? Salvo que haya dado un manotazo, desde su “retiro”, el único afectado por esta estrategia de seguridad: sería terrible en pleno año 2 de la presidenta y cuando están en juego la relación con Estados Unidos... y hasta la soberanía. ●

historiasreportero@gmail.com